



RAWSON,

05 ABR 2024

VISTO:

El Expediente N° 61-ME-2024; y

CONSIDERANDO:

Que, por el expediente mencionado en el Visto, se aprobó la implementación del Plan Provincial Integral de Alfabetización Chubut Aprende 2024-2027, a partir de la cohorte 2024 para las áreas de Lengua y Matemática como el documento base para la articulación entre los niveles inicial, primario y secundario;

Que la Ley de Educación Nacional N.º 26.206, en su Artículo 12º establece que el Estado Nacional y las Provincias, de manera concertada y concurrente, son los responsables de la planificación, supervisión y financiación del Sistema Educativo Provincial;

Que el artículo 6º de la Ley de Educación Nacional prevé que "el Ministerio de Educación de la Nación y las autoridades jurisdiccionales competentes asegurarán el cumplimiento de la obligatoriedad escolar a través de alternativas institucionales, pedagógicas y de promoción de derechos que se ajusten a los requerimientos locales y comunitarios, urbanos y rurales, mediante acciones que permitan resultados de calidad equivalente en todo el país y en todas las situaciones sociales";

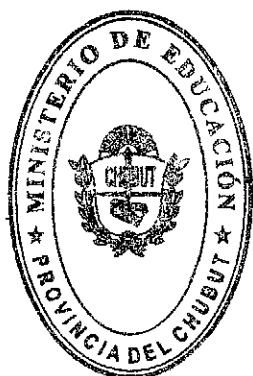
Que resulta necesario avanzar en la revisión de las normas y prácticas que comprometen el derecho a la educación así como en la institucionalización de nuevas regulaciones que generen condiciones para la renovación de las propuestas formativas, la reorganización institucional y el desarrollo de estrategias pedagógicas que favorezcan las trayectorias escolares reales, continuas, completas y relevantes para todos los niños, adolescentes y jóvenes mencionados, asumiendo como principio básico y orientador de toda la política educativa provincial que los chicos aprendan;

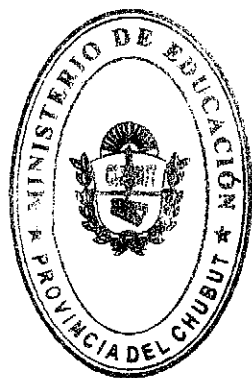
Que es prioridad de la Subsecretaría Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión la mejora de la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes de los niveles obligatorios del sistema educativo y trayectorias escolares relevantes en un ambiente de cuidado y confianza en sus posibilidades educativas;

Que a raíz de los resultados poco satisfactorios en los aprendizajes de los estudiantes de Chubut reflejados luego de llevar adelante las evaluaciones APRENDER y PISA durante los años 2022 y 2023, resulta necesario observar las Resoluciones ME N° 716/12 y 547/14, disponiéndonos a un periodo de transición con el fin de fortalecer el eje central de la Política Educativa Federal: La enseñanza y el aprendizaje de la lectura y la escritura, así como de la matemática;

Que por Resolución N° 14/2024 se aprueban e implementan las Disposiciones de Evaluación para la Educación Primaria;

Que se remite los Documentos "Contenidos Prioritarios de las áreas de Lengua y Matemática", "Guías de Orientaciones Didácticas en las áreas de Lengua y Matemática" y "Organización institucional en el marco del Plan Provincial Integral de Alfabetización "Chubut Aprende 2024 - 2027" a las Direcciones Generales de





2..

Educación de Nivel Inicial, Primaria, Secundaria, Superior, de Educación Privada, de Educación Especial y, a las Coordinaciones de Educación Física y Deportes y Educación Intercultural y Bilingüe con el objeto de contribuir en el proceso de construcción y elaboración del mismo.

Que la Subsecretaria de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión, ha tomado conocimiento y ratifica la decisión de implementar los mencionados documentos a partir de la cohorte 2024;

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos, Legislación y Despacho del Ministerio de Educación interviene según su competencia;

POR ELLO

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:


Artículo 1º: Aprobar e implementar la Organización institucional en el marco del Plan Provincial Integral de Alfabetización "Chubut Aprende 2024 – 2027" que como Anexo I forma parte de la presente (Hojas 1 a 8).

Artículo 2º: Aprobar e implementar los Contenidos Prioritarios de Lengua y Matemática que como Anexo II (Hojas 1 a 57) forma parte integrante de la presente Resolución, a partir de la cohorte 2024.

Artículo 3º: Aprobar e implementar las Guías de Orientación Didáctica de Lengua y Matemática que obra en el Anexo III (Hojas 1 a 147).

Artículo 4º: La presente resolución será refrendada por la señora Subsecretaria de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión.

Artículo 5º: Regístrese, tome conocimiento la Dirección General de Educación Primaria, por Departamento Mesa de Entradas y Salidas remítase copia a las Supervisiones Seccionales de Educación Primaria Regiones I, II, III, IV, V y VI, por Departamento Registro y Verificaciones comuníquese a las Direcciones Generales de Educación Superior, de Educación Privada, de Educación Inclusiva, a las Coordinaciones de Educación Física y deporte, y de Lenguas Extranjeras y Educación Intercultural Bilingüe, al Departamento Títulos, Legalizaciones y Equivalencias, Departamento Central de Clasificación Docente, Centro Provincial de Información Educativa y cumplido. ARCHÍVESE.


Prof. Adriana L. D. Sarll
Subsecretaria de Coordinación
Técnica Operativa de
Instituciones Educativas y Supervisión


Prof. José Luis Punta
Ministro de Educación
Provincia del Chubut



ANEXO I

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN EL MARCO DEL PLAN PROVINCIAL INTEGRAL DE ALFABETIZACIÓN “CHUBUT APRENDE 2024-2027”

El ciclo lectivo que comienza nos encuentra con la determinación de una política educativa que pone foco en la *ALFABETIZACIÓN* en lengua y matemática como eje prioritario, con el fin de adquirir habilidades y conocimientos que garanticen a todos los estudiantes de Chubut, leer y escribir en el trayecto de la escuela primaria. Para ello se asume el compromiso de pensar lineamientos que impacten en los primeros años de escolarización y se intensifiquen en los años avanzados.

Por esta razón, las diferentes líneas de acción están enmarcadas dentro del “*Plan Provincial Integral de Alfabetización Chubut Aprende 2024-2027*” aprobado por Resolución N° 03/24 del Ministerio de Educación de la Provincia de Chubut, que propone ordenar y encuadrar diversas prácticas de enseñanza poniendo la mirada en la alfabetización en lengua y matemática. “La alfabetización es uno de los mandatos principales del sistema educativo. Aprender a leer y escribir en lengua y matemática es un logro importante para la vida, y estos aprendizajes inciden en las trayectorias escolares de las y los estudiantes. Considerando distintos puntos de partida, ritmos y desarrollos, todas y todos tienen el derecho y la posibilidad de aprender a leer y a escribir. Para garantizar ese derecho, la escuela necesita promover un proyecto alfabetizador institucional y colectivo, con prácticas sistemáticas, explícitas y reflexivas; una escuela que ofrezca las condiciones pedagógicas y didácticas para que las trayectorias escolares sean continuas, completas, inclusivas y de calidad.” Anexo I Plan Provincial Integral de Alfabetización Chubut 2024-2027.

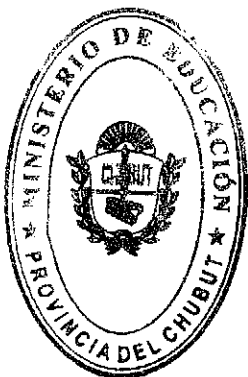
1. Propuesta de trabajo institucional.

En la construcción y puesta en marcha del “*Plan Provincial Integral de Alfabetización “Chubut Aprende 2024-2027”*”, el asesoramiento a las instituciones por parte de los Equipos de Supervisión cumple un papel clave para la toma de decisiones y definiciones que se requieran en la dimensión pedagógica. En este sentido cobra relevancia el compromiso colectivo para el diseño de acciones en relación a los procesos de enseñanza y de aprendizaje, sin perder de vista lo que se define en cada espacio curricular, los modos de programar la enseñanza (talleres, proyectos integrados, secuencias, etc) que buscan acompañar las diversas trayectorias educativas, destinadas a la concreción del mismo.

Organizar este tiempo entre los supervisores, directivos, docentes, bibliotecarios, supone pensar desde la pluralidad, con el objetivo de focalizar todas las acciones que se realizan dentro de la institución, destinadas a fortalecer la enseñanza para la alfabetización en lengua y matemática.

La reorganización de tiempos, espacios y modos de trabajo, supone movimientos y cambios para todos los que habitan la escuela. Parte de la tarea de los equipos de gestión consiste en promover y acompañar la generación de entornos institucionales favorables a la reconstrucción de las prácticas, a la inventiva, a la búsqueda de otras formas de enseñanza y al trabajo en equipo.

El diseño de nuevas propuestas y actividades, no puede ser realizado con independencia de la reflexión y revisión de aquellas prácticas que se desarrollan en el marco de las tareas asumidas. Es importante que la escuela en su conjunto pueda plantearse como





ANEXO I

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN EL MARCO DEL PLAN PROVINCIAL INTEGRAL DE ALFABETIZACIÓN “CHUBUT APRENDE 2024-2027”

una unidad que otorgue tanta relevancia pedagógica a las propuestas de las áreas curriculares como a estas nuevas propuestas de alfabetización.

2. Articulación.

En la planificación y concreción del plan, se hace necesario comprender la articulación entre niveles, intra e interinstitucional, como el resultado de un trabajo intencionado, con una mirada didáctico- disciplinar que promueva procesos de enseñanza orientados a dar continuidad, a los procesos de aprendizajes de los estudiantes, que posibiliten la autonomía para aprender a aprender, y en las formas de enseñanza.

Serán de suma importancia, los encuentros entre equipos supervisivos y equipos directivos de cada nivel e interniveles y modalidades, para trabajar colaborativamente con el fin de acompañar a las instituciones. Asimismo, tendrán relevancia las reuniones del personal docente entre sí y con directivos de cada institución e interinstitucionales con el objetivo de fomentar el trabajo articulado favoreciendo la planificación y el acompañamiento del Plan de Alfabetización.

El proyecto de articulación está enmarcado en las unidades pedagógicas: sala de 5 del Nivel Inicial y 1º grado del Nivel Primario, 6º grado del Nivel Primario y 1º año del Nivel secundario; y la intensificación en la alfabetización de 2º a 5º grado del Nivel Primario.

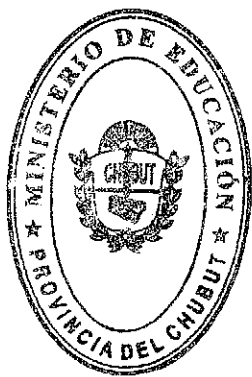
Respecto a la articulación intrainstitucional se debe procurar enfocar la planificación teniendo en cuenta el Plan de Alfabetización como eje transversal para todas las áreas.

3. Orientaciones para la elaboración del Plan Institucional de Alfabetización en Lengua y Matemática.

Cada escuela organizará su PEI (Proyecto Pedagógico Institucional) enmarcado en el documento marco del Plan Integral de Alfabetización, cito en el Anexo I de la Resolución ME N° 03/24 del Ministerio de Educación de Chubut adecuándolo al contexto escolar.

Detalle de orientaciones para la redacción del Plan de Alfabetización Institucional:

- a) Elaborar la propuesta, teniendo en cuenta el marco del Plan Integral, con la participación de la comunidad educativa y el asesoramiento del Supervisor Técnico Escolar.
- b) Anexo
 - Diagnóstico inicial. Indicadores cuantitativos y cualitativos.
 - Actas de reuniones de personal para organizar la propuesta pedagógica en el marco del Plan Integral de Alfabetización.
 - Actas de las reuniones que se lleven adelante para informar a las familias del nuevo enfoque metodológico presentado en el Plan.
- c) Organización escolar de los tiempos que corresponden a la caja curricular atendiendo la modificación propuesta con el propósito de intensificar la alfabetización en lengua y matemática.





ANEXO I

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN EL MARCO DEL PLAN PROVINCIAL INTEGRAL DE ALFABETIZACIÓN “CHUBUT APRENDE 2024-2027”

4. Componentes del Plan Institucional de Alfabetización en lengua y matemática.

A. Datos Generales

- Carátula que contenga Número, Nombre y CUE de la Escuela.
- Datos de la Escuela:
 - Dirección de correo electrónico institucional.
 - Localidad.
 - Grados, secciones y matrícula por sección, indicando el turno al que pertenecen.
 - Datos de la Planta Funcional.
- Índice.

B. Marco Pedagógico - Didáctico:

Es importante que el diseño de la Propuesta educativa de la Escuela sea consensuado y que contenga:

- Breve fundamentación de la implementación del “Plan Provincial Integral de Alfabetización” para la Comunidad Educativa de la Escuela, incluyendo en la misma la dimensión pedagógica.
- Propósitos y Objetivos.
- Contenidos prioritarios.
- Líneas de acción.
- Organización horaria respetando la caja curricular establecida para la intensificación de la alfabetización en lengua y matemática.
- Indicadores de evaluación.

5. Canales de comunicación con las familias

La comunicación con las familias es fundamental para socializar la propuesta pedagógica del plan, y hacerlos parte de la misma. Este momento de encuentro con ellas tiene por objetivo informar respecto a qué y cómo se va enseñar, acordando el modo en que puedan contribuir con el avance en los aprendizajes de sus hijos/as. También, se informará cómo se va a desarrollar, de qué manera, con qué recursos y estrategias.

En este sentido, el compromiso de los adultos en cuanto a la obligatoriedad y la asistencia de los estudiantes es un factor indispensable en el acompañamiento a las trayectorias escolares y en el éxito de los resultados.

6. Monitoreo y evaluación.

Las propuestas educativas tendientes al cambio y a la transformación de la realidad en nuestras escuelas, necesitan valorar los resultados obtenidos con la implementación.

Sólo la evaluación, como instrumento, puede aportar a la comprensión de la situación inicial y, a la detección de logros y dificultades que conduzcan tanto al mejoramiento de los aprendizajes como de las estrategias de enseñanza. También implica comunicación, información y producción de conocimiento para comprender la situación real al momento de la toma de datos y actuar en consecuencia.

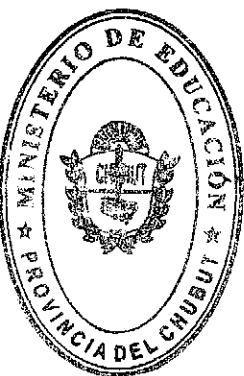




ANEXO I

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN EL MARCO DEL PLAN PROVINCIAL INTEGRAL DE ALFABETIZACIÓN "CHUBUT APRENDE 2024-2027"

Entendemos como importantes, la realización de cortes evaluativos bimestrales, para recabar información mediante el monitoreo permanente de la propuesta pedagógica, que permitan hacer los ajustes necesarios para la concreción del Plan Institucional de Alfabetización. Dicho monitoreo se realizará a través de protocolos de muestreo/evaluación contemplando las adecuaciones correspondientes a la heterogeneidad del aula y de las modalidades, a partir de informes cuantitativos y cualitativos.



7. Educación Primaria:

Caja curricular en el marco del Plan Provincial Integral de Alfabetización:

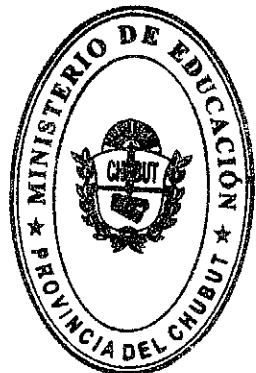
Caja curricular Jornada Simple.	
Primer Ciclo	Segundo Ciclo
Ciencias Naturales (4hs)	Ciencias Naturales (4hs)
Ciencias Sociales (4hs)	Ciencias Sociales (4hs)
Educación Ciudadana (1h)	Educación Ciudadana (1h)
Educación Tecnológica (1h)	Educación Tecnológica (1h)
Educación Física (2hs)	Educación Física (2hs)
Lenguaje Artístico (2hs)	Lenguaje Artístico (2hs)
-----	Inglés (2hs)
Lengua (6hs) 3 módulos de 80 minutos	Lengua (5hs) 2 módulos de 80 minutos y 1 módulo de 40 minutos.
Matemática (5hs) 2 módulos de 80 minutos y 1 módulo de 40 minutos.	Matemática (4hs) 2 módulos de 80 minutos
Tiempo de recreos 10 min.	Tiempo de recreos 10 min.
Taller de Fortalecimiento e Intensificación de Alfabetización en Lengua y Matemática. 1 módulo semanal de 80 min.	
Los Módulos de Lengua y Matemática serán implementados en las primeras horas de clases.	

Caja curricular Jornada Completa	
Primer Ciclo	Segundo Ciclo
Ciencias Naturales (5hs)	Ciencias Naturales (5hs)
Ciencias Sociales (5hs)	Ciencias Sociales (5hs)
Educación Ciudadana (2hs)	Educación Ciudadana (2hs)
Educación Tecnológica (2hs)	Educación Tecnológica (2hs)
Educación Física (2hs)	Educación Física (2hs)
Lenguaje Artístico (2hs) en 1 módulo de 40 min. Cada lenguaje (Música – Artes visuales) sumado (2hs) de lenguajes opcionales (Teatro – Danza) en un módulo	Lenguaje Artístico (2hs) en 1 módulo de 40 min. Cada lenguaje (Música – Artes visuales) sumado (2hs) de lenguajes opcionales (Teatro – Danza) en un módulo



ANEXO I

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN EL MARCO DEL PLAN PROVINCIAL INTEGRAL DE ALFABETIZACIÓN “CHUBUT APRENDE 2024-2027”



de 80 min.		de 80 min.	
-----		Inglés (2hs)	
Lengua (6hs) 3 módulos de 80 minutos		Lengua (6hs) 3 módulos de 80 minutos.	
Matemática (6hs) 3 módulos de 80 minutos.		Matemática (6hs) 3 módulos de 80 minutos	
Espacios de Definición Institucional (EDI) 4 módulos de 80 min.		Espacios de Definición Institucional (EDI) 3 módulos de 80 min.	
Sugerencia	Desayuno y esparcimiento 25 min.	Sugerencia	Desayuno y esparcimiento 25 min.
	Almuerzo y esparcimiento 45 min.		Almuerzo y esparcimiento 45 min.
	Tiempo de recreos 10 min.		Tiempo de recreos 10 min.
Espacios de Definición Institucional (EDI): Talleres de Fortalecimiento e Intensificación de Alfabetización en Lengua y Matemática.			
Los Módulos de Lengua y Matemática serán implementados en las primeras horas de clases.			

147

“El sentido de la presencia de los chicos con más tiempo en la escuela es pedagógico, más tiempo para aprender y desde el lugar de los educadores más tiempo para enseñar” (Documento de apoyo para los equipos técnicos que acompañan a la escuela. Más tiempo mejor escuela. Dirección General de Educación Primaria. Ministerio de Educación Presidencia de la Nación)

Tiempos Institucionales para las Escuelas de Jornada Simple y Completa.

Las escuelas acordarán la distribución de la caja curricular agrupando materias especiales y talleres en bloques semanales a fin de posibilitar la concreción de tiempos institucionales ciclados, por grados paralelos o grados consecutivos, en las que se realizarán encuentros pedagógicos para abordar temas inherentes al quehacer docente, planificación, evaluación, articulación, concretar actividades de capacitación, entre otras. Siendo estos espacios planificados y coordinados por los Equipos Directivos.

Cada institución organizará los tiempos escolares previo al inicio del ciclo lectivo e informará al Supervisión Técnica Escolar. Asimismo, se informará a las familias al respecto dando a conocer cuáles son los tiempos disponibles para reuniones con padres/madres y el modo en el que se deben solicitar las entrevistas.

Posibles temáticas para los Tiempos Institucionales:

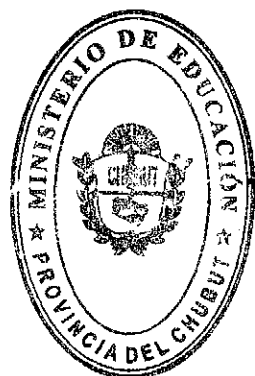
- Socialización y análisis del Diagnóstico Inicial, a partir de los cuales se elaborará, el proyecto de Fortalecimiento en Alfabetización.
- Organización del Equipo Docente para el diseño y atención de los diferentes talleres. (Se espera que sea planificado en pareja pedagógica, que permita la participación de estudiantes de grados paralelos o de diferentes grados, según el propósito pedagógico).



ANEXO I

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN EL MARCO DEL PLAN PROVINCIAL INTEGRAL DE ALFABETIZACIÓN “CHUBUT APRENDE 2024-2027”

- Socialización del material disponible para el abordaje de la propuesta alfabetizadora.
- Espacio de análisis, reflexión e interpelación de las prácticas docentes y los acuerdos pedagógicos.
- Sistematización de prácticas docentes exitosas.
- Promoción del compromiso educativo alfabetizador en todos los actores involucrados en el proyecto.
- Monitoreo y evaluación permanente.
- Elaboración de material alfabetizador contextualizado a la institución.
- Planificar reuniones/talleres con las familias con el fin de informar respecto a las trayectorias educativas y acordar como acompañar a sus hijos para que logren avances en el proceso de aprendizaje.



Talleres de Fortalecimiento e Intensificación de la alfabetización en lengua y matemática (TFI)

La propuesta pensada en formato TALLER se caracteriza por la recreación del trabajo basado en aprendizajes prácticos que resultan de gran interés y motiva a los estudiantes a comprometerse con la tarea. Está pensado como recurso que posibilita definir procesos de enseñanza en función de las particularidades, demandas, permitiendo una configuración de espacios y agrupamientos dinámicos y flexibles.

Desde esta modalidad de trabajo se puede destinar tiempos de intervenciones **sistemáticas** y **sostenidas** de trabajo, organizados en función de la **formación de los estudiantes**.

Entendiendo que “SER ESTUDIANTE” refiere a conocer y adquirir habilidades necesarias que permitan organizar y lograr cada vez mayor autonomía, es decir “APRENDER A APRENDER”. En este sentido se deberán pensar distintos formatos de agrupamientos que renueven tiempos, espacios y dinámicas escolares, lo que conlleva a realizar cambios en los modos de agrupar a los estudiantes y en la distribución de los docentes, al menos una vez por semana.

Posibles criterios para agrupamientos de estudiantes teniendo en cuenta que el propósito principal de los TFI es que los estudiantes avancen en su trayectoria educativa logrando aprendizajes significativos:

- Grupos de estudiantes, diferentes del grupo-clase, conformados:
 - Por trayectoria según estado de apropiación de saberes (independientemente del grado que se esté cursando)
 - Por trabajo cooperativo, entre pares.
 - Unidades Pedagógicas planteadas en el Plan de Alfabetización.
 - Trayecto de intensificación: 2º a 5º grado.

Respecto a los docentes, todos participarán de la propuesta (maestros de grado, Maestros de Apoyo a las Trayectorias (MAT), Bibliotecarios, maestros secretarios, docentes de áreas especiales, Maestros de Apoyo a la Inclusión (MAI), docentes de áreas especiales.), de acuerdo al reagrupamiento organizado con fundamento pedagógico siendo todos los docentes de la escuela responsable de las trayectorias educativas



ANEXO I

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN EL MARCO DEL PLAN PROVINCIAL INTEGRAL DE ALFABETIZACIÓN "CHUBUT APRENDE 2024-2027"

"La invitación es a construir y proponer nuevas formas de escolarización y recorridos diversos pero equivalentes, que habiliten la diversificación de tiempos, espacios y agrupamientos, la incorporación de alternativas lúdicas y la articulación de campos del saber, teniendo en cuenta los procesos de pensamiento que propician las diversas actividades de enseñanza." (Ministerio de Educación de la Nación, Subsecretaría de Innovación y Calidad Educativa. Articulación y Trayectorias Integradas. Aportes para una discusión federal.)

8. Rúbrica para la evaluación de los STE a las escuelas en relación al Plan Institucional de Alfabetización en lengua y matemática.

Los Supervisores Técnicos Escolares (STE) con la siguiente rúbrica para agilizar el registro de evaluación y generar acciones pertinentes de acuerdo a lo observado.

Se deberán arbitrar los medios necesarios a efectos de socializar la misma con las instituciones escolares.

147

Criterios			
Aspectos a evaluar.	Es importante reconocer el trabajo institucional y difundirlo.	Es necesario acompañar al Equipo Directivo para lograr un avance significativo.	Se debe acompañar en forma significativa y sistemática al Equipo Directivo.
Elaboración del Plan Institucional de Alfabetización.	Se logró la planificación del Plan Institucional de alfabetización con la participación colaborativa de todo el plantel docente.	Se logró un avance significativo en los procesos elaboración del Plan Institucional de Alfabetización con la participación de la mayoría del plantel docente.	Se logró un avance poco significativo en los procesos elaboración del Plan Institucional de Alfabetización con la participación de parte del plantel docente.
Uso efectivo de la organización horaria	Se organizaron los horarios respetando la caja curricular y se respetaron en todo momento.	Se organizaron los horarios respetando la caja curricular y en algunas ocasiones se respetaron.	Se organizaron los horarios respetando la caja curricular pero no fue factible respetarlos.
Gestión de reagrupamientos	Se logró reagrupar a los estudiantes con un fundamento pedagógico.	Se logró reagrupar a los estudiantes interponiendo algún criterio.	No se logró reagrupar a los estudiantes.
Cumplimiento sistemático y efectivo de los talleres	Se respetaron los horarios resultando fácil adaptarse, la movilidad fue ágil y adecuada. Los alumnos respondieron de manera apropiada a la propuesta y, la misma resultó significativa para ellos.	Se respetaron los horarios, aunque resultó complicado adaptarse, la movilidad fue ágil y adecuada. Los alumnos en un principio se mostraron confundidos, pero respondieron a la propuesta y, la misma resultó bastante significativa para ellos.	Resultó imposible adaptarse a los horarios, la movilidad fue compleja y confusa. Los estudiantes se mostraron confundidos no pudiendo respetar siempre la propuesta y, la misma resultó poco significativa para ellos.
Concreción del uso de los tiempos institucionales para planificar y retroalimentar el desarrollo de la propuesta	La totalidad del plantel docente participó de los tiempos institucionales resultando muy favorecedor para la implementación del Plan Institucional de Alfabetización.	La mayoría de los docentes participaron de los tiempos institucionales resultando positivo para la implementación del Plan Institucional de Alfabetización.	Algunos docentes participaron de los tiempos institucionales resultando poco favorable para la implementación del Plan Institucional de Alfabetización.



ANEXO I

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN EL MARCO DEL PLAN PROVINCIAL INTEGRAL DE ALFABETIZACIÓN "CHUBUT APRENDE 2024-2027"

Observación:

En la Dirección General de Educación Primaria se recibirán, siguiendo la vía jerárquica correspondiente, las sugerencias que se observen durante el Ciclo Lectivo 2024 y se consideren necesarias desde las escuelas respecto a este documento, para tenerlas en cuenta en la revisión previa a la cohorte 2025. Las mismas se elevarán vía Supervisión con un previo análisis de los Supervisores Técnicos Seccionales, y Supervisores Técnicos Escolares, del que se desprenderá un informe con sus apreciaciones. Asimismo, dichas sugerencias serán insumo para realizar la revisión del Diseño Curricular.

Bibliografía:

- Resolución ME N° 03/24
- Resolución CFE N° 174/12
- Más tiempo, mejor escuela. Documento de apoyo para los equipos técnicos que acompañan a la escuela. Ministerio de Educación de la Nación
- Estilos de aprendizaje. Pautas para evaluarlos.
<https://www.studocu.com/co/document/corporacion-universitaria-americana/metodologia-de-la-investigacion/4-pautas-para-evaluar-estilos-de-aprendizajes/24692755>

147

Prof. Adriana L. Di Sarli
Subsecretaria de Coordinación
Técnica Operativa de
Instituciones Educativas y Supervisión

Prof. José Luis Punta
Ministro de Educación
Provincia del Chubut



ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA

Priorización de contenidos de Lengua.

En el marco del Plan Provincial Integral de Alfabetización “Chubut Aprende 2024-2027”, y ante la necesidad de realizar una selección de contenidos prioritarios en Lengua y Matemática, se hace imprescindible la unificación de criterios en cuanto a definiciones conceptuales.

La educación en las sociedades democráticas se ha convertido en un bien común que no debe ser privilegio de unos pocos. Todas las personas tienen derecho al acceso a los bienes culturales, a la formación para el trabajo, para la interpretación de la información y para el ejercicio de la participación ciudadana. En tal sentido, se debe entender al contenido como una construcción social y cultural muy compleja; es relativamente indeterminado, está parcialmente abierto y debe ser materializado a través de la enseñanza. Puede llenarse, completarse o concretarse de muy distintas maneras.

Los contenidos a enseñar comprenden todos los saberes que los y las estudiantes deben alcanzar en cada etapa escolar. No se trata sólo de informaciones, sino que incluye también técnicas, actitudes, hábitos, habilidades, sentimientos. Sólo una porción del contenido está compuesto por el saber académico o científico.

Definir un Contenido a enseñar es constituir un objeto, empezar a organizar el qué de lo que se transmitirá, es una indicación explícita respecto de algo que debe ser intencionalmente presentado a los y a las estudiantes. Dicha delimitación existe porque, en medio de la complejidad de la tarea de enseñanza, es preciso tener objetos identificados y secuenciados por medio de algún tipo de clasificación (por ejemplo: conocimiento, actitudes, habilidades) y por agrupamientos (contenidos de Lengua, contenidos para primer grado, etc.)

Qué contenidos deben ser enseñados a todos los individuos, también es un asunto complejo, ya que esta cuestión se relaciona con las funciones que atribuimos a la escuela, al tipo de persona y de sociedad deseadas.

La priorización de contenidos emerge como un elemento esencial para garantizar un aprendizaje efectivo y significativo. Seleccionar y focalizar los contenidos educativos se convierte en una estrategia clave para optimizar el tiempo de enseñanza y potenciar la adquisición de habilidades y conocimientos relevantes. Serán un organizador de la enseñanza orientada a promover múltiples y ricos procesos de construcción de conocimientos, potenciando las posibilidades de los estudiantes atendiendo a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje singulares a través de la creación de ambientes y condiciones para que ello ocurra.

La siguiente selección responde a los “irrenunciables”. En otras palabras, no es limitante sino que le permite al docente visualizar y comprender los contenidos prioritarios, con el fin de garantizar las bases fundamentales para el aprendizaje. Están pensados desde un andamiaje que se complejizan y profundizan año a año. **Es importante que el equipo docente participe activamente en la toma de decisiones pedagógicas, buscando y seleccionando, además, otros contenidos que deberá abordar según la realidad institucional y su contexto.**

Se debe entender los contenidos de manera secuenciada, desde la sala de 5 años, profundizando en la medida que se transitan los siguientes grados o años. Propiciando



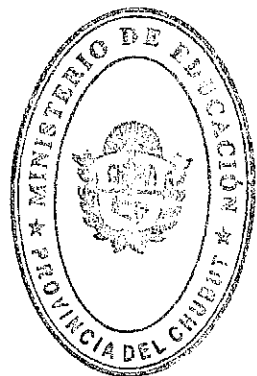
ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA

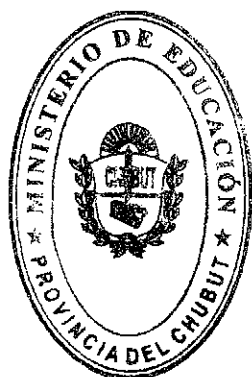
prácticas que posibiliten al estudiante visitar y visitar, en diferentes momentos, lo aprendido durante su escolaridad. Esto permite reconocer un orden de complejidad en la construcción del conocimiento.

Cuando hablamos de las Intervenciones Pedagógicas, las mismas hacen referencia a la acción intencional que se desarrolla en la tarea de enseñanza. Es decir, son las acciones que provoca y genera el docente con el fin de que se logren los aprendizajes. El o la profesional de la educación actúa con *intencionalidad pedagógica* para la consecución de la meta educativa. Su rol opera como determinante en el aprendizaje de los estudiantes.

"La o el docente es quien organiza el proceso de aprendizaje mediante la creación de situaciones significativas y desafiantes en las que los y las estudiantes pueden desempeñarse con autonomía creciente. Estas situaciones se nutren de conceptos ampliamente desarrollados e investigados, como la participación guiada (Rogoff) , el andamiaje (Bruner) y la zona de desarrollo próximo (Vigotsky) en donde el niño o niña es la o el protagonista del aprendizaje, pero tiene un rol fundamental la o el educador. Los avances en el aprendizaje no dependen sólo de la capacidad de cada niño o niña sino de la interacción entre sus conocimientos y la calidad de la intervención pedagógica. (Borzzone, Rosemberg 2004)" ; según explicita la Resolución del Ministerio de Educación N°03/2024: Plan Provincial Integral de Alfabetización "Chubut Aprende 2024-2027".



147



ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA

Nivel INICIAL: CICLO INFANTES - Sección 5 años.

Eje vinculado a la oralidad y la escucha activa.

Habilidades que debe promover su enseñanza

CONTENIDOS

> La oralidad en contextos interpersonales: conversar, comentar.

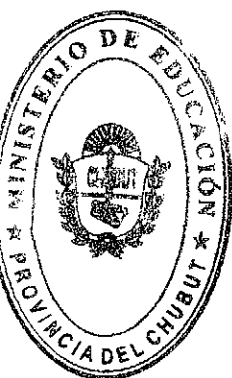
> La oralidad en contextos de instrucción: describir, narrar, explicar.

> La oralidad en contextos normativos: escuchar, atender.

> La oralidad en contextos creativos: jugar, inventar, imaginar.

- Participar en conversaciones.
- Desarrollar la **memoria autobiográfica** mediante la narración de experiencias.
- Realizar comentarios en situaciones diversas.
- Utilizar la lengua oral con intencionalidad comunicativa al describir, narrar, explicar.
- Escucha activa como medio para la comprensión de comunicaciones, textos sencillos, etc.
- Relatar experiencias en las que han sido protagonistas.
- Comprensión de situaciones de escucha.
- Explorar las posibilidades lúdicas del lenguaje.
- Utilizar el lenguaje para expresar sentimientos y emociones.
- Utilizar el lenguaje oral para recordar lo realizado durante la jornada escolar.
- Construir significados y desarrollar el vocabulario.
- Afianzar la atención sostenida.
- Desarrollar la competencia comunicativa.
- Usar el lenguaje como herramienta para comunicarse y pensar.

147

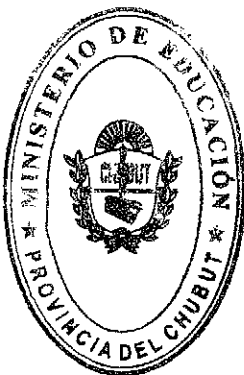


ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA

Eje vinculado la lectura y escritura:	Habilidades que debe promover su enseñanza
<p>➤ Prácticas de lectura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comentar con otros sobre lo leído, o sobre lo que se está leyendo. • Atender al seguimiento de la lectura de otros, por espacios cada vez más prolongados. • Comentar sobre lo que produjo en ellos el texto: si se asustaron, qué les gustó más, qué parte los conmovió, qué situación les recordó algo vivido. • Intercambiar opiniones sobre lo leído. • Compartir la lectura de un texto con otros. • Producir con sus compañeros textos sobre lo que se leyó. • Construir significados sobre los textos literarios leídos: intercambiar ideas sobre el desenlace, opinar sobre algunos de los personajes y sobre sus acciones. • Identificar distintos portadores y sus funciones: una factura, una nota, un instructivo. • Desarrollar la atención conjunta y sostenida.
<p>➤ La exploración de escritura: convencionales y no convencionales, iniciándose en el trazado de líneas curvas, rectas, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escribir con diversos propósitos. Planificar la escritura con los otros para dictar al docente. • Dominar la decodificación. • La discriminación como medio para establecer relaciones de semejanza y diferencia entre los fonemas para el desarrollo de la conciencia fonológica. • La pregunta sobre el significado de las palabras para construir conceptos. • El desarrollo de competencias lingüísticas necesarias para organizar un texto. • El desarrollo de la conciencia lingüística necesaria para darse cuenta, por ejemplo, que dos palabras empiezan o terminan con el mismo sonido.

147



ANEXO II

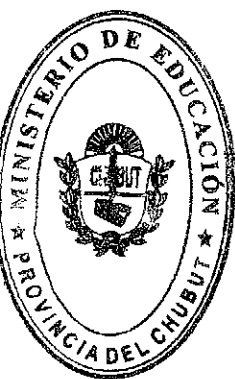
CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA

Eje vinculado a la literatura:	Habilidades que debe promover su enseñanza
<p>➤ La lectura o narración de textos literarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escuchar narraciones orales y lecturas de textos narrativos. • Conversar con otros sobre las impresiones o efectos que el texto literario produjo (temor, alegría, suspenso). • Comentar con otros sobre lo que se ha escuchado leer e intercambiar opiniones sobre la historia contada. • Comentar sobre un fragmento que les haya gustado, o sobre los personajes, la trama. • Considerar los comentarios de los compañeros para luego confrontar distintas opiniones sobre los textos literarios. • Recordar lo leído anteriormente. • Jugar con rimas, retahílas, jitanjáforas, adivinanzas, ritmos. • Jugar con palabras explorando sonoridades, aliteraciones.
<p>➤ Producción de textos literarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Producir cuentos con otros niños. • Incorporar progresivamente características del género y recursos del lenguaje literario (fórmulas de apertura y cierre, comparaciones, imágenes, etcétera). • Atender a los aportes de sus compañeros durante la producción de cuentos. - Buscar y elegir recursos para producir determinados efectos en el oyente (por ejemplo para crear suspenso, risas, miedo). • Atender progresivamente a los recursos que le brinda el lenguaje para mejorar su producción: cohesión, coherencia (evitar repeticiones, optar por uno u otro conector o por las palabras que puedan expresar mejor lo que se intenta decir).

INTERVENCIONES PEDAGÓGICAS

La interacción en contextos interpersonales es muy enriquecedora, puesto que permite a las infancias manifestarse e involucrarse. Para la o el docente, que tiene como tarea fundamental brindar el espacio de libertad para que las mismas se den naturalmente, la posibilidad de constituirse como interlocutor tiene que ver con una demanda específica de la situación. Esto se promoverá al propiciar múltiples y variadas experiencias de uso de la lengua oral en contextos interpersonales, en las que los niños y niñas puedan: relatar experiencias personales, exponer ideas y opiniones, aprender a escuchar y a respetar el punto de vista de los otros y

147



ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA

otras; promover el desarrollo de una competencia comunicativa que tenga en cuenta el habla espontánea de la propia variedad lingüística, el contenido a referir, los destinatarios/as y el contexto en que se produce el intercambio: qué se quiere decir, a quién, respetar los turnos de habla, cuáles son los niveles de formalidad de la interacción.

Lo que la o el docente observa cuando los niños y niñas conversan entre sí, le permite conocer los saberes que ellos tienen sobre el lenguaje, ya que generalmente se expresan con mayor naturalidad en este contexto.

¿De qué hablan los niños en contextos interpersonales?

Hablan de situaciones vividas en la casa, hablan con otros durante una salida, comentan noticias, hablan de fútbol, de gustos personales, de actividades que realizaron fuera del ámbito escolar, comparten gustos y preferencias de todo tipo.

En contextos de instrucción, que son los más habituales en el ámbito escolar en razón de tener una incidencia directa en el desarrollo cognitivo de los niños y niñas, la intervención es mayor.

¿De qué hablan los niños y niñas en contextos de instrucción?

Designan y describen objetos, personas, situaciones, procesos. Narran y refieren hechos pasados; explican acontecimientos, transformaciones, experiencias, a partir de la recolección de datos o de relacionar informaciones; comparan y confrontan ideas; argumentan parcialmente sobre una posición adoptada.

En contextos normativos los niños y niñas incorporan normas y pautas de trabajo, de convivencia, van regulando su comportamiento, y sus relaciones y acciones grupales.

¿De qué hablan los niños y niñas en contextos normativos?

Escuchan y formulan consignas, elaboran entre todos reglamentos o instrucciones para salidas, juegos, actividades en la sala o fuera de la misma; requieren la atención de los otros y otras, revisan acciones propias y de los y las demás.

Los contextos de creatividad permiten a los niños y niñas acercarse al conocimiento y el goce por lo estético, lo artístico, lo ficcional: crear o recrear su propio mundo o el que comparten con los otros, jugar con la imaginación, con la voz.

Acciones que promueven lo expresado con anterioridad:

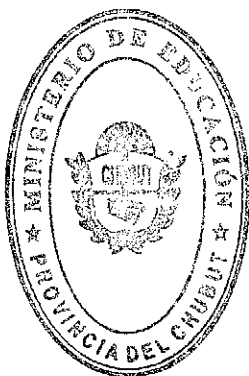
- Preguntar,
- Repreguntar,
- Señalar,
- Repetir,
- Reestructurar las emisiones de las y los estudiantes.
- Brindar el andamiaje necesario para el avance de las estructuraciones.

Crear espacios comunicativos con objetivos diversos, promoviendo situaciones de enseñanza en las que los niños y niñas puedan confrontar los saberes que traen, con los nuevos y construir otros, a los efectos de ir apropiándose de las características del lenguaje escrito; posibilitar, mediante el desarrollo de situaciones didácticas apropiadas, la constitución de una comunidad de lectores/as y productores/as de textos, no solamente en el contexto pedagógico del aula, sino fuera de sus límites, con proyección a la institución, la familia, la comunidad.



ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA



Seleccionar un corpus de textos literarios de calidad, para leerlos y narrarlos en el aula, a los fines de que los y las estudiantes disfruten de las diferentes manifestaciones literarias (poesías, cuentos, adivinanzas, etc.) y puedan generar en forma gradual una conciencia de lectores con sensibilidad y apropiación crítica de sus lecturas.

Las situaciones de juego con sonidos que desarrollan conciencia fonológica facilitan el aprendizaje de la lectura y la escritura.

Los niños y niñas que en sus hogares leen poesías, conversan y reflexionan con sus padres, madres, hermanos/as y abuelos/as sobre el lenguaje, desarrollan, en estas situaciones de enseñanza implícita, conciencia fonológica y otros conocimientos que podrán usar para comprender el sistema de escritura.

Los niños y niñas que no tienen en sus hogares oportunidades de participar en estas situaciones informales de juego con el lenguaje -de rimas canciones y poesías- y de lectura y escritura de palabras y textos en colaboración necesitarán que el o la docente las recree en el aula con un objetivo explícito de enseñanza y de modo más sistemático.

Las situaciones a través de las cuales el o la docente puede contribuir a que los niños y niñas desarrollen conciencia fonológica son:

- Juegos de reconocimiento y de producción de rimas,
- Juegos de identificación del sonido inicial, final y medio de una palabra,
- Juegos de síntesis de sonidos: juegos en los que los niños tienen que juntar los sonidos de una palabra que fueron pronunciados en forma separada,
- Juegos de prolongación de sonidos.

Estas habilidades tienen diferente nivel de dificultad. Y es conveniente que la o el docente tenga en cuenta estas diferencias al plantear una progresión en las situaciones. Son más fáciles las situaciones de rima, que aquellas en las que se atiende al sonido inicial o final de una palabra. Éstas, a su vez, son más fáciles que los juegos de síntesis de sonidos. Lo más difícil para los niños y niñas resulta prolongar los sonidos de una palabra.

- Otras propuestas para promover la oralidad:

→ Diario mural

El objetivo de esta actividad es que los niños y niñas aprendan, con la colaboración de la o el docente, a relatar **experiencias personales** de manera tal que cualquier otra persona que no haya compartido la experiencia con él o ella pueda comprender lo que sucedió. (ampliar con guía orientadora de Lengua).

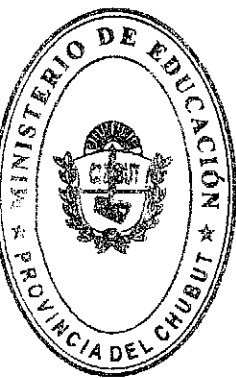
En el uso de la oralidad los niños/ niñas adquieran conocimientos y habilidades generales vinculadas a la alfabetización.

Las habilidades lingüísticas que se desarrollan en la oralidad involucran:

- Atención y comprensión
- Uso de vocabulario específico
- Construcción de frases correctas.

Las **experiencias personales** tienen una estructura que se organiza en 4 categorías:

1. **Resumen:** Por. ej. : el niño / niña dice : " me caí de la bici y me raspé acá" (se señala la rodilla) , es una categoría mínima de significado , es general, no aporta más detalles.
2. **Orientación:** El docente interviene para que a partir del resumen, el niño/ la niña amplíe esa



ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA

verbalización sumando categorías como tiempo, espacio, personas, objetos. Así, luego del andamiaje del docente, la nueva verbalización puede ser: "ayer estaba en el parque con mi mamá, me caí de la bicicleta y me raspé acá".

3. **Compilación** : Una nueva intervención de la / el docente tiene por propósito que el/ la estudiante continúe desplegando el resumen inicial: "Entonces vos, Pedro, estabas en el parque en compañía de tu mamá, te caíste de la bicicleta y te raspaste la rodilla".
4. **Resolución: Colabora** para que el estudiante indique las acciones que resultan de la compilación anterior, cierra el resumen inicial con más detalles, vocabulario y coherencia en el relato: "yo, estaba ayer en el parque andando en bicicleta en compañía de mi mamá, me caí y me raspé la rodilla, me sangró y mamá curó mi herida".

Como puede verse, la/ el docente ayuda a los / las estudiantes a desplegar el relato a través de preguntas específicas como: dónde, cuándo, quiénes, qué sucedió, cuál fue el desenlace.

→ **Mostrar y contar**

En el momento del desayuno o de la merienda también se puede realizar la actividad "Mostrar y contar". El objetivo de esta situación consiste en promover en los niños y niñas el aprendizaje del discurso descriptivo y la identificación y explicitación de las propiedades perceptivas. (Ampliar con guía orientadora de Lengua).

→ **Actividades y juegos de recategorización**

Realizar juegos y actividades que conduzcan a los niños a comparar sistemáticamente objetos de distinto tipo para establecer semejanzas y diferencias entre ellos, teniendo en cuenta sus características perceptivas

- Forma, color, textura, tamaño- o sus características funcionales -para qué sirven, cómo se usan, qué función tienen, qué se hace o puede hacer con ellos.

En algunas de estas actividades, los niños tienen que describir objetos, personas o escenas a partir de identificar y enunciar apropiadamente sus características. De ese modo, los niños pueden aprender, en el marco de actividades lúdicas e interactivas, la forma textual descriptiva. También pueden realizarse juegos para que los niños y niñas definan un objeto a partir de su función específica, adivinanzas en las que a partir de la enumeración de las características perceptivas o funcionales de un objeto los niños deben identificar características perceptivas o funcionales de un objeto los niños deben identificar. El objeto a que se hace referencia; juegos y situaciones destinadas a que los niños y niñas aprendan a formular preguntas que les permitan obtener información relevante sobre los objetos y situaciones y sus características.

→ **Actividades para promover:**

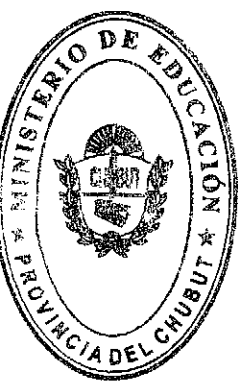
- El aprendizaje del sistema de escritura. El abecedario. Elaboración del Alfabeto mural en imprenta, presentado por la o el docente.

- El aprendizaje de palabras y el desarrollo conceptual. (Ampliar con guía orientadora de Lengua)

→ **Lectura de cuentos** (Ampliar con guía orientadora de Lengua)

→ **Leemos y Comprendemos:** Se propone una forma de lectura de textos conocida como lectura interactiva o dialógica. Así mismo se sugiere realizar varias lecturas del mismo texto en distintos días. (Ampliar con guía orientadora de Lengua)

Promover, además, el trabajo de producción de textos a partir de lo leído, brindando las herramientas que hagan posible en los y las estudiantes, las posibilidades de libre expresión y la puesta en juego de su propia creatividad, contribuirán entre todo lo mencionado hasta aquí al objetivo prioritario que nos convoca: garantizar que todos los y las estudiantes de los diferentes niveles del Sistema Educativo Provincial, alcancen grados reales de alfabetización y adquisición genuina de conocimientos y competencias en lengua y matemática necesarios para su desarrollo integral.



ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA

Nivel PRIMARIO			
EJES	Habilidades que debe promover su enseñanza	Habilidades que debe promover su enseñanza	Habilidades que debe promover su enseñanza
Oralidad y escucha activa.			
Contenidos:	1er grado	2do grado	3er grado
-Comunicación verbal y no verbal. -La conversación Espontánea y guiada. -Pautas básicas de intercambio en situaciones comunicativas. -Recursos léxicos. -Narración de hechos o situaciones reales o ficticiales. -Secuencia cronológica. -La descripción. -Comunicación oral: pronunciación, articulación, entonación, pausas, gestos, posturas movimiento corporal. -Exposiciones sencillas. -Argumentaciones breves. -Escucha atenta. -Consignas sencillas instrucciones simples.	<ul style="list-style-type: none"> Participación en conversaciones acerca de experiencias personales. Rondas de conversación Escucha textos leídos o expresados en forma oral por el docente, otros adultos y/o sus compañeros. Realización de aportes en base a los textos leídos que se ajusten al contenido y al propósito de la comunicación (narrar, pedir, entre otros). Producción de narraciones de experiencias personales o de su entorno. Desarrollo de la conciencia fonológica: reconocimiento de cantidad de sonidos; sonido inicial y sonido final de las palabras. Segmentación de frases en 	<ul style="list-style-type: none"> Participación en conversaciones con relación a experiencias personales, de textos leídos y escuchados, para planificar tareas conjuntas de acuerdo a la situación comunicativa. Diálogo. Escucha textos leídos o expresados en forma oral por el docente, otros adultos y/o sus compañeros para llevar a cabo distintas tareas como solicitar aclaraciones, pedir y opinar. Realización de aportes orales en base a textos leídos que se ajusten al propósito de la comunicación (pedir, justificar, opinar, renarrar) Producción y planificación de variados textos orales de acuerdo a propósitos comunicativos (anécdotas). Desarrollo de la 	<ul style="list-style-type: none"> Participación en conversaciones relacionadas a experiencias personales, situaciones de interés, para planificar tareas conjuntas en adecuación progresiva al propósito de la conversación. Descripción. Escuchar textos leídos o expresados en forma oral por el docente, otros adultos y/o sus compañeros para llevar a cabo distintas tareas y exposiciones sobre temas del mundo social y natural. Justificar, refutar, ampliar, aportar nuevas justificaciones a lo dicho por otro. Planificación y elaboración de textos orales, colectivamente o en pequeños grupos, de narraciones, con progresiva organización de los componentes de los recursos descriptivos y lingüísticos. Producción y



ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA

	<p>palabras, segmentación silábica, segmentación de fonemas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Comprensión y disfrute de trabalenguas, jitanjáforas, pictogramas, rimas, canciones, nanas, adivinanzas, cuentos. ● Renarración con o sin soportes gráficos de cuentos y canciones. ● Ampliación de vocabulario. ● Uso del lenguaje para comunicarse, expresar sentimientos y emociones. 	<p>conciencia fonológica: reconocimiento de cantidad de sonidos; sonido inicial y sonido final de las palabras.</p> <p>Segmentación de frases en palabras, segmentación silábica, segmentación de fonemas.</p> <p>Compresión de cuentos, coplas, poesías, limericks, nanas, canciones acumulativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Renarración con y sin soporte gráficos, con diversidad de cuentos y fábulas leídos o narrados en forma oral por el docente, otros adultos, compañeros, o en forma autónoma, con progresiva organización de la secuencia narrativa y selección de lo relevante para ser renarrado. ● Ampliación de vocabulario. ● Uso del lenguaje para comunicarse, expresar sentimientos y emociones en relación a experiencias y anécdotas personales. 	<p>planificación de variados textos orales de acuerdo a propósitos comunicativos: temas del mundo social y natural.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Enriquecimiento de la memoria de palabras y estructura de la lengua oral para construir mensajes con significado.- ● Comprensión y disfrute de cuentos y fábulas. ● Renarración con y sin soporte gráficos, con diversidad de cuentos y fábulas leídos o narrados en forma oral por el docente, otros adultos, compañeros, o en forma autónoma, con progresiva organización de la secuencia narrativa y selección de lo relevante para ser renarrado; respetando reglas de concordancia y entramado del texto. ● Ampliación de vocabulario: sinónimos, antónimos, familias de palabras. ● Uso del lenguaje para comunicarse, expresar sentimientos y emociones en relación a hechos de la comunidad.
--	--	--	--

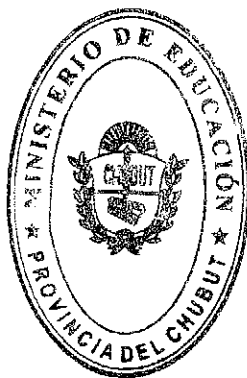
147

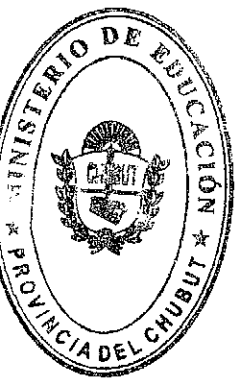


ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA

Eje Lectura y Comprensión Lectora:			
Contenidos:	1er grado	2do grado	3er grado
<p>Funciones sociales de la lectura. Lectura modélica, mediada y compartida. Palabras y oraciones que conforman textos con abundantes ilustraciones. Lectura autónoma y fluida de palabras y oraciones que conforman párrafos y textos sencillos. Red semántica de textos leídos y escuchado: sustantivos, adjetivos calificativos, verbos y artículos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de sílabas, de palabras (con CVCV, complejizar con otras estructuras: VC.CCV) y oraciones que conforman textos y de fragmentos de textos (títulos de cuentos, respuestas a adivinanzas, coplas y otros), con o sin ilustraciones. • Identificación de distintos usos y propósitos de la lectura (para informar, comunicar, seguir instrucciones, etc.). • Comprensión y construcción de significado sobre las palabras y oraciones cortas leídas con apoyo gráfico. • Socialización de diferentes interpretaciones sobre lo leído. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura habitual y sistemática de palabras y oraciones cortas. Lectura compartida de cuentos, coplas, poesías, limericks, canciones acumulativas, diálogos de un cuento. • Identificación y comprensión de distintos usos y propósitos de la lectura (para informar, comunicar, seguir instrucciones, etc.). • Comprensión y construcción de significado sobre las palabras y oraciones sencillas con apoyo gráfico. • Socialización de diferentes interpretaciones sobre lo leído detectando información relevante. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y lectura asidua de párrafos de textos leídos por ellos, en silencio o en voz alta de cuentos y fábulas. • Identificación, comprensión y comunicación de distintos usos y propósitos de la lectura (para informar, comunicar, seguir instrucciones, etc.). • Comprensión y construcción de significado de oraciones sencillas y párrafos con apoyo gráfico. • Desarrollo de procesos y habilidades de comprensión literal e inferencial por medio de la lectura interactiva o dialógica. • Reconocimiento y clasificación de sustantivos, adjetivos, artículos y verbos.

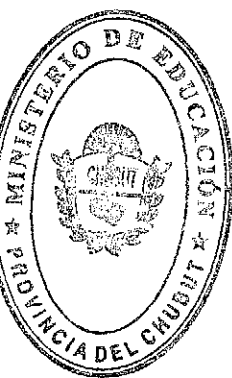




ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA

Eje Producción Escrita.			
Contenidos:	1er grado	2do grado	3er grado
Funciones sociales de la escritura. Conciencia fonológica. Conciencia alfabética. El abecedario. Unidades de la lengua escrita letra, sílaba, palabra, oración y texto. Escritura de palabras, trazado convencional de las letras, convenciones relacionadas con la puntuación y el uso de mayúsculas.	<ul style="list-style-type: none"> ● Principio alfabético: relación entre los sonidos, como unidades del habla (fonemas), y las letras (grafemas) como unidades del sistema de escritura. ● Conciencia alfabética: conocer el nombre y el sonido de cada grafema. ● Reconocimiento de la palabra: conciencia fonológica, decodificación, reconocimiento visual y autodictado. ● Identificación, diferenciación y trazado de distintas letras y palabras. ● Reconocimiento de la dirección de la escritura: de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo. ● Reconocimiento de la ubicación y de la combinación de letras para la construcción de palabras (si tienen un determinado orden dan de resultado una palabra y si éste cambia se puede escribir otra). ● Escritura del nombre de palabras (CVCV) de lo más simple a lo más complejo (VC.CCV) y de oraciones cortas. ● Revisión de las propias escrituras para evaluar lo que falta escribir, proponer modificaciones y realizarlas. ● Reconocimiento de la 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocimiento de sustantivos, adjetivos y verbos. ● Escritura autónoma haciendo uso de las reglas y regularidades del sistema alfabético: correspondencia entre fonemas y sus grafemas posibles, la noción de unidades de escritura (letra, palabra, oración), principios básicos de funcionamiento de sistema: linealidad, dirección, espacios entre palabras. ● Reconocimiento de la palabra y oraciones cortas: conciencia fonológica, decodificación, reconocimiento visual y autodictado. ● Escritura de oraciones cortas que conforman un texto en diferentes soportes, (cuaderno, pizarrón, epígrafes para una foto o ilustración, mensajes, invitaciones, respuestas a 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocimiento y escritura de la estructura de las oraciones que conforman un párrafo. Reglas de puntuación: uso de mayúsculas; signos de puntuación: punto seguido, punto aparte, coma, signos de exclamación e interrogación. Uso de conectores para ordenar el texto. ● Participación en forma asidua y autónoma de situaciones de escritura de párrafos, planificando, elaborando borradores, revisando el propósito, las ideas que se desean comunicar, la redacción, uso de punto seguido, signos de exclamación e interrogación y reformulando lo escrito a partir de las orientaciones y sugerencias del docente. ● Reconocimiento y escritura de sustantivos comunes (concretos) y propios. ● Reconocimiento y



ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA

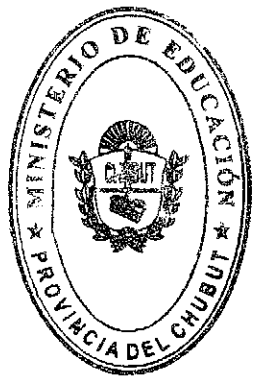
	<p>dirección de la escritura: de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Reconocimiento de la ubicación y de la combinación de letras para la construcción de palabras (si tienen un determinado orden dan de resultado una palabra y si éste cambia se puede escribir otra). ● Escritura del nombre, de palabras (CVCV) de lo más simple a lo más complejo (VC.CCV) y de oraciones cortas. ● Revisión de las propias escrituras para evaluar lo que falta escribir, proponer modificaciones y realizarlas. 	<p>preguntas sobre temas conocidos, etc.), que puedan ser comprendidas por ellos mismos y por otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Uso del punto seguido y conectores que le den sentido a la oración. ● Reconocimiento de la mayúscula como inicio de oración y en nombres propios. ● Reconocimiento y escritura de sustantivos, artículos, verbos. 	<p>escritura de adjetivos numerales y gentilicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Uso de verbos y tiempos verbales: pasado, presente y futuro. ● Escritura de párrafos utilizando: sinónimos, antónimos, familias de palabras.
--	--	--	--

147

Intervenciones Pedagógicas para Primer Ciclo

- Principios para una intervención adecuada:
 - **Enseñanza explícita:** el docente modela y guía la actividad.
 - **Sistémica:** basada en propuestas didácticas planificadas.
 - **Monitoreada:** por el docente para conocer y atender los momentos de aprendizaje de los estudiantes.
 - **Proporcionando variadas oportunidades** para que los estudiantes practiquen.
 - **Intensiva:** Trabajando con todo el grupo y en pequeños grupos.
 - **Con corrección:** en el caso que sea necesario para evitar que el error se instale y se arrastre.

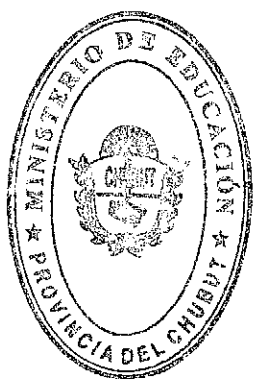
- Docente como modelo de hablante, propicia la participación activa de todos los estudiantes. Presta especial atención al estudiante que habla, esto genera confianza y pertenencia al grupo. Enfatiza gestos de apoyo (miradas, rostro, postura corporal).
- Promueve que la atención de los participantes esté centrada en un mismo tema o tópico. Cuando los estudiantes pierden el hilo, el docente colabora para que avancen en el relato. Puede realizar preguntas específicas, intervenir diciendo lo mismo de otra forma para chequear que se ha comprendido y también, por supuesto, hacer un silencio expectante. Estas intervenciones se asientan en la necesidad de ofrecer ejemplos de mejores formas de expresión y, al mismo tiempo, mostrar cómo al hablar es necesario, además, escucharse, monitorear aquello que se dice y tener en cuenta lo que el destinatario no puede comprender.



ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA

- Colabora con la reestructuración en la interacción, es decir ajusta el discurso y provee al niño de nueva información contribuye de ese modo al desarrollo lingüístico.
- En los primeros años promueve el relato diario de experiencias personales realizando preguntas y orientaciones que permitan el desarrollo del lenguaje oral y la memoria episódica teniendo en cuenta la siguiente estructura:
 - **Resumen:** de la historia que encierra la trama. Ejemplo: “Una vez mi hermano me asustó con un esqueleto”.
 - **Orientación:** para que el estudiante pueda presentar el tiempo, la (s) personas o personajes, el lugar y la actividad o situación. Ejemplo: “Un día yo estaba durmiendo la siesta. Mi hermano estudiaba para ser doctor y estaba trabajando con un esqueleto”.
 - **Compilación:** responde a la pregunta ¿qué pasó? Ejemplo: “Mi hermano vino despacito a donde yo estaba durmiendo y me empezó a tocar la cabeza con la mano del esqueleto. Hasta que me desperté y vi los huesos”.
 - **Resolución:** colabora para que el estudiante indique las acciones que resultan de la compilación. Ejemplo: “salté de la cama y pegué un grito tan fuerte que se asustó también mi hermano”.
- Modela el lenguaje, a partir de la vivencia desarrollando la práctica activa para sensibilizar el oído. Ejemplos: reconocer y estirar el primer sonido, el último sonido, jitanjáforas, etc.
- Recupera información esencial con ayuda de preguntas a fin de enseñar a jerarquizar (ideas básicas, conceptos, otros).
- Aclara de forma simple vocabulario nuevo.
- Modela los relatos en el intercambio oral.
- Propone actividades que posibiliten el reconocimiento de las palabras: Conciencia Fonológica: segmentar frases en palabras, segmentación de sílabas, detección de rimas, segmentación de fonemas: reconocer cantidad de sonidos, reconocer sonido inicial y final, segmentación fonémica (autodictado), suprimir, agregar sonidos.
- Propone actividades para el desarrollo de la Conciencia Alfabética: es el aprendizaje de las relaciones entre grafemas y fonemas. Conocer el nombre y el sonido de cada grafema. Posibles situaciones didácticas: Cazasonidos, Tren de sonidos, La Ventanita, entre otros.
- Genera buenas preguntas para pensar, reflexionar, crear, debatir, intercambiar, producir y otros. Pide explicaciones y ampliaciones del tema abordado.
- Apoya la narración o relato de los estudiantes diciendo palabras nuevas o necesarias.
- Vuelve a contar y/o renarra lo expresado por el estudiante.
- Planifica y propone rutinas diarias y sistemáticas.
- Otras situaciones de enseñanza posibles para promover la oralidad:
 - **Contémosla otra vez: la renarración:** En las situaciones de renarración, el contenido y la estructura del texto provienen de un relato que alguien ha contado, lo cual constituye un facilitador. Sin embargo, no se trata de una tarea sencilla: en las renarraciones los estudiantes deben atenerse a un texto previo que necesariamente deben haber comprendido. Dos posibles propuestas para trabajar en este sentido son teniendo en cuenta la estructura del trabajo en relación al relato de experiencias personales o vicarias.
- **Cazadores de historias:** se trata de proponerles a los estudiantes que se conviertan en “cazadores de historias”. Pueden ser historias que les hayan leído o contado en forma oral, o que ellos mismos pueden pedir que les cuenten. Estas historias se traen al aula y se comparten con el maestro y los compañeros, como en un fogón. El maestro será el que comience a contar cómo él mismo, a partir de sus experiencias infantiles, se transformó en “cazador de historias”.
- **Recordar historias conocidas por casi todos:** Se trata de situaciones en las que se vuelve a contar entre todos una historia que el docente ha leído o narrado en forma oral. El sentido de la propuesta es que los estudiantes aumenten su bagaje de formas lingüísticas



ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA

(como palabras, especialmente aquellas menos habituales en la oralidad cotidiana, o estructuras narrativas y conectores que "enlazan" las partes del relato).

o Para abordar las descripciones de objetos, animales y personas, leídas o expresadas en forma oral por el docente, otros adultos y/o los compañeros se presentan las siguientes propuestas didácticas:

- **Me detengo aquí:** El docente relee un cuento que incluya una o más descripciones. Pide a los estudiantes que lo interrumpan en el momento en se describa un determinado personaje, lugar u objeto. Por ejemplo, si lee el inicio del cuento "La cuestión del hada Tomasoli", de Ema Wolf (1984), los estudiantes deberían interrumpirlo durante (o cuando termine) la lectura del tercer párrafo.

- **Descriptor distraído:** La tarea consiste en que los niños/as corrijan la descripción oral que realiza el maestro. Para ello, este describe un animal, una princesa o algún otro personaje presente en una ilustración a la vista de todos, pero cometiendo algunos errores. Los estudiantes deben advertirlos y corregir al maestro.

- **Veo, veo:** A partir de una lámina, en la que se representa una escena con muchos personajes, el docente elige uno y, sin decir cuál eligió, lo describe de la manera más precisa posible, para que los niños/as puedan descubrir de qué personaje se trata. Después de realizar varias veces esta actividad, son los chicos quienes producen esos "Veo, veo". Incluso se puede organizar un juego por equipos: un integrante de un equipo describe algo que le señala el maestro, mirando la ilustración, pero de espaldas a su equipo.

- **Preguntando se llega:** La actividad consiste en formular preguntas para descubrir el objeto o sujeto seleccionado por uno de los chicos (o por un grupo, o por el maestro) dentro de una lámina. Pero hay una condición: las preguntas sólo pueden ser respondidas con un sí o un no.

- Con **objetos** que los estudiantes lleven: juguetes, fotos, otros.

■ Las palabras de las poesías y también las de los cuentos, están asociadas a otras formas de expresión. A continuación se presentan diferentes propuestas de enseñanza en relación a la expresión:

- Dibujar personajes, construir collages colectivos para los juegos acumulativos, hacer murales, modelar títeres, crear escenografías, encontrar el tamaño justo de una hoja de papel para ilustrar un cuento mínimo son propuestas que permiten asociar la palabra al color, las texturas, las formas.

- Sonorizar cuentos; imaginar ruidos; pronunciar onomatopeyas; buscar distintas maneras de decir un mismo parlamento; decir la misma poesía rápido, lento, buscando la velocidad justa, en eco, como dormidos, tristes, con hipo, son todos juegos que permiten encontrar matices a la voz y crear climas tenebrosos, jocosos o imposibles.

■ Promueve la mejora de la fluidez lectora y la comprensión: lectura repetida, lectura modélica del docente, lectura por sí mismo. La lectura modélica puede tener como variante la utilización de textos en audio que acompañan la versión escrita.

■ Establece en forma sistemática momentos de lectura por parte del docente con momentos previos, durante y posterior a la lectura. El docente pone en juego los recursos de la lectura dialógica que favorece en los niños la construcción de representaciones mentales (sosteniendo el hilo de la historia, realizando procesos de comprensión literal e inferencial). De esta manera, le proporciona a los estudiantes un modelo de lector activo. El diseño pedagógica de la lectura en la etapa alfabetizadora organiza la tarea:



ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA

- **Antes:** trabaja sobre el tópico del texto para recuperar conocimientos relacionados y enfocar la comprensión. El docente debe indagar y enseñar el vocabulario indispensable y activar o proporcionar los conocimientos previos necesarios para que puedan realizarse las inferencias necesarias para la comprensión. Anunciar el problema del cuento evitando la hipotetización. Tener claro el tema del texto, orientará la lectura y facilitará su comprensión.

- **Durante:** lectura dialógica, lectura prosódica y lectura en voz alta. Aclarar de forma simple vocabulario nuevo. Recuperar información esencial con ayuda de preguntas. Posibilita que el estudiante lea siguiendo la lectura con el dedo, para mostrar la direccionalidad de la escritura.

- **Después:** guía para que los niños reconstruyan y renarran (comprensión, secuencia y expresión oral).

■ Promueve situaciones que permitan el desarrollo de la motricidad fina y el grafismo: forma de la letra. Presentación, modelización y práctica sostenida de la Tipología textual: cursiva, imprenta minúscula, imprenta mayúscula para los sustantivos propios y comienzos de oraciones.

■ Facilita momentos para la escritura por sí mismo.

■ Genera momentos de práctica de la escritura, comenzando desde lo más simple a lo más complejo: escritura del nombre, listas de palabras, oraciones cortas, notas, invitaciones. Estructura de palabras: Ej.: CVCV: consonante vocal, consonante vocal; VC CCV: vocal consonante consonante vocal.

■ Explicita la intencionalidad y el contenido del mensaje, interactuando con los estudiantes, para que ellos lo enriquezcan, amplíen, corrijan, organizando la producción.

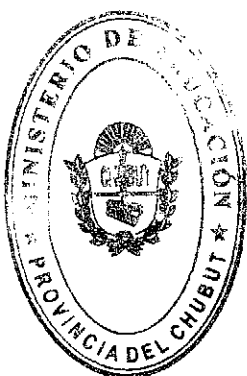
■ Desarrolla propuestas en relación a la escritura de textos en colaboración con el docente, y a la escritura de palabras y oraciones en contexto.

- **La escritura colectiva de textos:** las primeras situaciones de escritura colectiva de textos son aquellas en las que los estudiantes le dictan al docente y este escribe a la vista de todos (en el pizarrón, en una hoja de papel grande, etc.). Para comenzar, los chicos discuten y, con la colaboración del maestro, acuerdan el propósito del texto y dicen lo que quieren escribir. Se prepara, así, un "borrador oral" como base para el texto escrito que producirán entre todos.

- **El diario mural** hace posible que, a partir de lo que se esté trabajando en los distintos campos del conocimiento (Lengua, Matemática, Ciencias, Educación Artística, etc.), el grupo actualice diaria o semanalmente lo que ha aprendido, trabajado, discutido, creado. Por lo tanto, un diario mural en el aula puede aportar ese doble carácter: nos permite registrar lo que nos acontece día a día y, al mismo tiempo, preservarlo para que otros y nosotros mismos podamos volver a esos textos en el futuro.

- **Escribir relatos de experiencia personal:** se trata de una actividad a partir de la cual los chicos empiezan a escribir luego de escuchar una historia contada por uno de ellos. Al poner por escrito una historia ya contada, entre todos van resolviendo problemas vinculados con la organización de las ideas, el uso del vocabulario, la construcción de las frases. Por otra parte, dado que quien contó la historia está presente, pueden surgir nuevas preguntas que no aparecieron durante el relato oral. Y así también, de manera intuitiva, los chicos van notando algunas de las diferencias entre el lenguaje oral y el escrito.

- **Escribir palabras y oraciones en contexto:** para generar situaciones de escritura de palabras, se puede proponer la escritura de listas, epígrafes o respuestas, por ejemplo, a adivinanzas que se hayan leído o a preguntas formuladas por alguno de los chicos. La escritura de listas tiene la gran ventaja de ofrecer contextos que dan sentido a las palabras. Al mismo tiempo, permite trabajar con vocablos que conforman un campo semántico, es decir que guardan entre sí una relación de sentido.



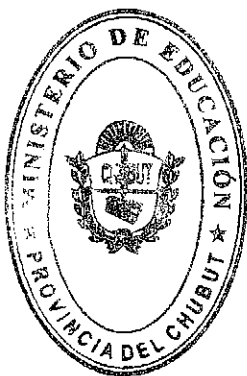
ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA

- Propicia la escritura guiada.
- Emplea instrumentos de monitoreo para reflexionar sobre el proceso de aprendizaje de cada estudiante.
- Genera preguntas que posibiliten la metacognición: ¿Qué hicimos?, ¿Cómo lo hicimos?, ¿Resultó fácil? ¿Difícil?, ¿Cómo se puede hacer la próxima vez?.
- Genera momentos para afianzar la atención sostenida a partir de juegos que favorezcan la memorización, percepción y atención.
- Propone variados materiales escritos, en distintos escenarios y circuitos de lectura (bibliotecas de aula, escolares y populares, ferias del libro, entre otros).

Ejes	Habilidades que debe promover su enseñanza.	Habilidades que debe promover su enseñanza.	Habilidades que debe promover su enseñanza.
Oralidad y escucha activa.			
Contenidos	4to grado	5to grado	6to grado
<p>Comunicación verbal y no verbal.</p> <p>Situación comunicativa.</p> <p>Escucha atenta y comprensiva, textos y exposiciones orales.</p> <p>Narraciones y relatos con distintos propósitos: poemas, cuentos, mitos, leyendas, novelas, textos instruccionales e informativos.</p> <p>Escucha atenta. Consignas. Instrucciones simples, seriadas y complejas.</p> <p>Exposición. Argumentaciones breves. Recursos léxicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Escucha atenta, comprensiva y sostenida de consignas, textos y exposiciones orales para identificar temas. ● Participación y producción de conversaciones sostenidas para ajustarse al contenido y al propósito (narrar, describir, pedir, formular preguntas y respuestas). ● Utilización de recursos lingüísticos para planificar, producir y exponer un relato completo y coherente. ● Utilización y ampliación del vocabulario acordes a la temática a tratar. ● Comprensión, formulación y ejecución de 	<ul style="list-style-type: none"> ● Escucha atenta, comprensiva y sostenida de consignas, textos y exposiciones orales para identificar temas, subtemas. ● Participación y producción de conversaciones sostenidas para ajustarse al contenido y al propósito (narrar, describir, pedir, formular preguntas y respuestas, acuerdo y desacuerdos, ejemplificar y explicar). ● Planificación y ejecución de exposición oral referidos a temas estudiados y temas de interés con mayor autonomía, poniendo énfasis en la identificación del tema, subtema, ejemplos y 	<ul style="list-style-type: none"> ● Realización de escucha comprensiva de consignas, instrucciones seriadas, textos y exposiciones orales para identificar temas, subtemas, ejemplos y comparaciones, reiteraciones y ampliaciones. ● Participación y producción de conversaciones sostenidas para ajustarse al contenido y al propósito (opinar, justificar, ejemplificar, fundamentar, argumento, contra argumento). Incluyendo vocabulario acorde al contenido tratado y expresiones lingüísticas pertinentes a la situación comunicativa. ● Producción de

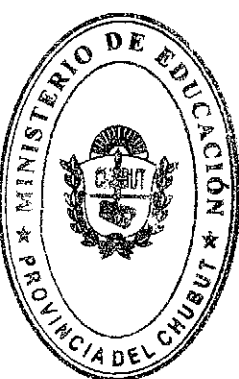
147



ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA

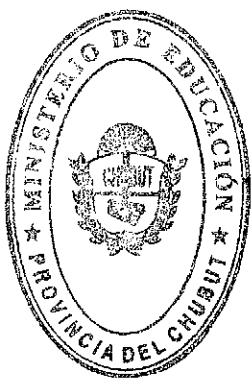
	<p>consignas, instrucciones simples (consignas de tarea escolar, reglas de juego, entre otras).</p>	<p>comparaciones.</p>	<p>exposiciones orales individuales y/o grupales referidas a contenidos estudiados y a temas de interés, a partir de diferentes fuentes de información. Poniendo énfasis en la identificación de tema, subtema, ejemplos, comparaciones y definiciones.</p>
<p>Pronunciación, articulación, entonación, pausas, gestos, posturas, movimiento corporal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Producción oral de narraciones y re narraciones de leyendas y mitos para identificar tiempo, espacio, hechos, orden de las acciones y las relaciones causales que se establecen entre ellas para la adquisición de estrategias propias de la oralidad. ● Recuperación de la información relevante para poner por escrito lo escuchado. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprensión, formulación y ejecución de consignas, instrucciones simples, reglas de juego y reglamentos, (armar o construir). ● Producción oral de narraciones y re narraciones de novelas para identificar tiempo, espacio, hechos, orden de las acciones y las relaciones causales y secuenciales que se establecen entre ellas para la adquisición de estrategias propias de la oralidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recuperación de la información relevante, a través de resúmenes y organizadores gráficos (cuadro comparativo, cuadro sinóptico y mapa conceptual) para el monitoreo de la comprensión lectora. ● Producción de textos orales con diferentes propósitos comunicativos: informativos, instructivos, otros tipo de textos como: listas, cuadros, cuestionarios, agenda, solicitudes, relato, crónica, resumen, reglas de juegos, de consulta y estudio. ● Recuperación, organización y jerarquización de la información relevante para poner por escrito lo escuchado.



ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA

Eje Lectura y comprensión lectora.			
Contenidos	4to grado	5to grado	6to grado
<p>Contenidos:</p> <p>Lectura fluida, silenciosa, y en voz alta Estrategias de comprensión lectora.</p> <p>Coherencia y cohesión, situación comunicativa. Normas de uso ortográfico.</p> <p>Correlación verbal, signos de puntuación y componentes narratológicos.</p> <p>Formas de organización textual y propósitos de los textos.</p> <p>Elementos de la comunicación.</p> <p>Clasificación semántica de las palabras sustantivos, adjetivos y verbos, artículos, adverbios, pronombres.</p> <p>Sinónimos, antónimos e hipónimos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica de lectura silenciosa y en voz alta con diversos propósitos: aprender, informarse, averiguar, compartir, disfrutar. • Búsqueda de información en diferentes textos; interpretación y utilización de datos con diferentes propósitos. • Reconocimiento de ideas principales en diferentes tipos de textos. • Adquisición de estrategias de comprensión lectora adecuadas a la clase de texto para identificar información relevante, realizar inferencias, deducir el significado de palabras desconocidas, uso del diccionario, intencionalidad del texto. • Lectura silenciosa y exploratoria, lectura en voz alta, con fluidez. 	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica de lectura silenciosa y en voz alta con diversos propósitos (aprender, informarse, averiguar, compartir, disfrutar) de distintos textos presentes en variados portadores de lectura. • Búsqueda de información en diferentes textos; interpretación y utilización de datos con diferentes propósitos, discriminación y jerarquización de información. • Reconocimiento de ideas principales y secundarias en diferentes tipos de textos. • Adquisición de estrategias de comprensión lectora adecuadas a la clase de texto para identificar información relevante, realizar inferencias, comparar datos, establecer relaciones del texto con los 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación asidua en situaciones de lectura con propósitos diversos: leer para aprender, para hacer, para informarse, para averiguar un dato, para compartir con otros lo leído, por goce estético. • Búsqueda y reconocimiento de información explícita e implícita, interpretación de datos. Discriminación de ideas principales y secundarias. • Empleo de estrategias de lectura: reconocimiento del contenido semántico, estructura del texto. Detección de la información relevante y de inferencias. Identificación de relaciones de la información dentro del mismo texto y/o con otros soportes textuales y empleo de lecturas repetidas. • Lectura silenciosa y exploratoria, lectura en voz alta, con fluidez de textos más complejos de acuerdo al propósito



ANEXO II

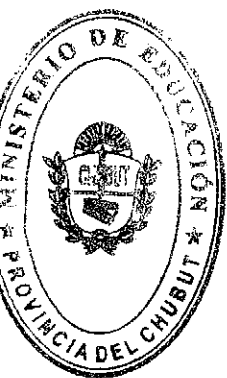
CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA

147

<p>Estructura de la oración bimembre y unimembre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocimiento en el texto de sustantivos, adjetivos gentilicios, verbo: aspecto semántico y algunos aspectos de su morfología flexiva: género, número, tiempos. 	<p>saberes previos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Lectura silenciosa y exploratoria, lectura en voz alta, con fluidez de textos más complejos de acuerdo al propósito lector. ● Reconocimiento en el texto de sustantivos, adjetivos gentilicios, verbo: aspecto semántico y algunos aspectos de su morfología flexiva: género, número, persona, tiempos. las relaciones de algunos de estos cambios con la funcionalidad del texto. 	<p>lector</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Reconocimiento en el texto de adverbios y pronombres personales en caso normativo. Algunas variaciones morfológicas principales tales como género, número, tiempo, modos (indicativo e imperativo) y persona; accidentes verbales: persona, número, tiempo y modo. Usos de los tiempos verbales en la narración. ● Identificación de relaciones de significado: sinónimos, antónimos.
---	--	---	--

Eje Producción escrita.

Contenidos	4to grado	5to grado	6to grado
<p>Usos y contextos de la lengua escrita.</p> <p>Texto y portadores textuales: funciones y ámbitos de circulación.</p> <p>Semántica de las palabras sustantivos, adjetivos y</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocimiento de la función social y personal de la lengua escrita en distintos contextos y con diversos propósitos: informar, comunicar, actuar, orientar, emocionar, recordar, jugar, invitar, preguntar, para compartir con otros lo leído, por goce estético, etc. ● Recuperación y 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recuperación y registro de la información relevante, a través de resúmenes, para el monitoreo de la comprensión lectora. ● Producción de textos escritos (narrativos - expositivos) con determinados propósitos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recuperación y registro de la información relevante, a través de resúmenes, mapas conceptuales, cuadros, para el monitoreo de la comprensión lectora. ● Producción de textos escritos con determinados propósitos

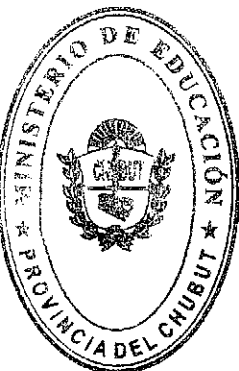


ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA

147

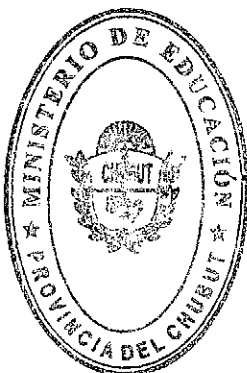
<p>verbos, artículos, adverbios, pronombres.</p> <p>Sinónimos, antónimos e hipónimos.</p> <p>Estructura de la oración bimembre y unimembre.</p> <p>Narraciones y relatos con distintos propósitos: cuentos, mitos, leyendas, novelas, textos instruccionales e informativos.</p> <p>Recuperación de la información relevante. Ideas primarias y secundarias.</p> <p>Coherencia y cohesión, situación comunicativa. Normas de uso ortográfico.</p>	<p>registro de información relevante en diferentes soportes teniendo en cuenta el propósito de la tarea.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Producción de textos escritos (narrativos - expositivos) con determinados propósitos comunicativos: para identificar tiempo, espacio, hechos, orden de las acciones y las relaciones causales que se establecen entre ellas para la adquisición de estrategias propias de la oralidad. ● Elaboración de borradores y de la versión final. Utilización de signos de puntuación, duda ortográfica. Empleo de conectores apropiados y vocabulario adecuado, evitando repeticiones innecesarias. <p>Desarrollo progresivo de estrategias de revisión propias de la escritura: detectar lo inadecuado, las redundancias, modificar, reformular.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Producción y escritura de textos cortos. Puesta en práctica de 	<p>comunicativos: para identificar tiempo, espacio, hechos, orden de las acciones y las relaciones causales que se establecen entre ellas para la adquisición de estrategias propias de la oralidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración de borradores y de la versión final de textos para fomentar el uso de estructuras discursivas más complejas de diversos géneros literarios. Utilización de signos de puntuación, duda ortográfica. Empleo de conectores apropiados y vocabulario adecuado, evitando repeticiones innecesarias. Automonitoreo. Desarrollo progresivo de estrategias de revisión propias de la escritura: detectar lo inadecuado, las redundancias, modificar, reformular. ● Producción y escritura de textos. Puesta en práctica de coherencia, cohesión, situación comunicativa, normas de uso 	<p>comunicativos: informativos, instructivos, otros tipo de textos como: listas, cuadros, cuestionarios, agenda, solicitudes, relato, crónica, resumen, reglas de juegos, de consulta y estudio.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración de borradores y de la versión final de textos para fomentar el uso de estructuras discursivas más complejas de diversos géneros literarios. Automonitoreo. Utilización de signos de puntuación, duda ortográfica. Empleo de conectores apropiados y vocabulario adecuado, evitando repeticiones innecesarias. Automonitoreo. Desarrollo progresivo de estrategias de revisión propias de la escritura: detectar lo inadecuado, las redundancias, modificar, reformular. ● Producción escrita de textos
---	---	--	--



ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA

	<p>coherencia, cohesión, situación comunicativa, normas de uso ortográfico, duda ortográfica, correlación verbal (temporales), signos de puntuación, y componentes narratológicos (personajes y marco) en la escritura, revisión y reformulación .</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Reconocimiento de las relaciones de significado entre las palabras: familia de palabras para la ampliación del vocabulario. 	<p>ortográfico, correlación verbal (temporales), signos de puntuación, y componentes narratológicos (personajes y marco) en la escritura, revisión y reformulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Reconocimiento de las relaciones de significado entre las palabras: sinónimos y antónimos para la ampliación del vocabulario. 	<p>utilizando sustantivos, adjetivos, artículos, verbos, adverbios y pronombres personales en caso normativo. Algunas variaciones morfológicas principales tales como género, número, tiempo, modos (indicativo e imperativo) y persona; accidentes verbales: persona, número, tiempo y modo. Usos de los tiempos verbales en la narración.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Reconocimiento, implementación y diferencias entre oración bimembre y unimembre; sujeto expreso y sujeto tácito. Uso según las circunstancias, para lograr la cohesión del texto. ● Reconocimiento de las relaciones de significado entre las palabras: sinónimos, antónimos, hipónimos para la ampliación del vocabulario.
--	--	---	--

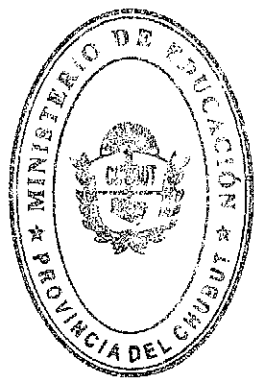


ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA

Intervenciones Pedagógicas para Segundo Ciclo

- Principios para una intervención adecuada:
 - **Enseñanza explícita:** el docente modela y guía la actividad.
 - **Sistémica:** basada en propuestas didácticas planificadas.
 - **Monitoreada:** por el docente para conocer y atender los momentos de aprendizaje de los estudiantes.
 - **Intensiva:** Trabajando con todo el grupo y en pequeños grupos.
 - Proporcionar **variadas oportunidades** para que los estudiantes practiquen.
 - Realizar **correcciones** en el caso que sea necesario para evitar que el error se instale y se arrastre.
- Promueve que la atención de los participantes esté centrada en un mismo tema o tópico.
- Colabora con la reestructuración en la interacción, es decir ajusta el discurso y provee al niño de nueva información contribuye de ese modo al desarrollo lingüístico, cada vez con mayor complejidad.
- Propicia el ejercicio de la comprensión mediante lecturas dialógicas: jerarquizar, entender, inferir, ampliar y profundizar vocabulario y formar una representación mental.
- Promueve la “Memoria de Trabajo” en los estudiantes, esto implica: retener, redireccionar, armar modelos, hacer inferencias, acudir a vocabulario ya incorporado.
- Brinda definiciones “amigables” para facilitar la comprensión del contenido.
- Presenta a los estudiantes el soporte de donde fue extraído el texto: si se eligió una noticia llevar el diario completo, la página Web, otros.
- Trabaja la oralidad vinculando los diferentes espacios curriculares.
- Genera instancias para la ejercitación de lecturas que respeten la entonación, articulación, ritmo, pausas, expresión, volúmen y signos de puntuación, las cuales pueden ser: a coro, con todo el grupo, en grupos reducidos, en eco, con determinada fila de estudiantes, por frases, en forma alternada, correlativa, entre pares, lectura individual.
- Favorece momentos de ejercitación para el desarrollo de la conciencia metalingüística y la conciencia ortográfica.
- Organiza aulas y espacios altamente alfabetizadores, provistos de variedad de textos que favorezcan la lectura y la escritura a las temáticas abordadas.
- Propicia el ejercicio de Técnicas de Estudio, por ejemplo:
 - **Explorar:** echa un vistazo en los encabezados, en el índice o en el capítulo mismo para identificar los puntos principales que se desarrollarán. También lee la sinopsis de lo que está por venir y el párrafo de resumen, si el capítulo los tiene.
 - **Preguntar:** después de la revisión, piensa en lo que encontró en su exploración y convierte el primer encabezado en una pregunta. Esto despierta la curiosidad y aumenta la comprensión. Hace recordar información previa, lo que ayuda a entender cada sección rápidamente.
 - **Leer:** realiza una lectura subrayando lo más importante y hace un resumen, esquema o mapa conceptual en el que se proporcione una visión completa del tema o texto.
 - **Repetir:** después de leer la primera sección, aparta la vista del libro e intenta responder brevemente las preguntas formuladas usa sus propias palabras e incluye un ejemplo preferentemente propio.
- Implementa el componente lúdico en el proceso alfabetizador.
- Propicia estrategias de monitoreo del propio proceso de aprendizaje a través de preguntas: ¿Qué hicimos?, ¿Cómo lo hicimos?, ¿Resultó fácil?, ¿Difícil?, ¿Cómo se puede hacer la próxima vez?
- *Sobre la lectura, posibilita y estructura los siguientes momentos y actividades:*
 - **Antes de la lectura:**
 - Indaga y enseña el vocabulario indispensable para comprender el texto. En este acto, se evita la mera utilización del diccionario que en sus definiciones puede volverse un obstáculo



ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA

para la comprensión. Más bien se puede buscar previamente el significado contextualizado de ciertas palabras, tejer tramas posibilitando las asociaciones con vocabularios trabajados en otros textos.

- Determina y socializa el objetivo y el para qué del desarrollo de ese texto.
- Activa la recuperación de los conocimientos previos para que puedan realizarse las inferencias necesarias para la comprensión.
- Anuncia el problema del cuento o el tópico del texto expositivo, evitando la hipotetización. Teniendo en claro el tema del texto, orientando la lectura para facilitar su comprensión.

Durante la lectura:

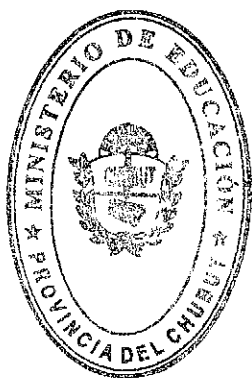
- Aclara de forma simple vocabulario nuevo.
- Recupera información esencial con ayuda de preguntas, de esta forma también se enseña a jerarquizar.
- Establece relaciones de causalidad y temporalidad.
- Identifica las motivaciones y estados emocionales de los personajes.
- Pausas breves para recuperar la información de lo leído, y relacionarlo con la información siguiente.

Después de la lectura:

- En un primer momento, favorece el intercambio, entre todos se renarra el cuento o el texto abordado.
- Recupera las características de los personajes.
- Los eventos principales y la relación temporo- causales entre ellos.
- Recupera temas y subtemas, en caso de textos expositivos.
- Explicita las relaciones de causalidad que sostienen los procesos, los fenómenos que se explican en el texto.
- Después de una segunda lectura: guía para que los estudiantes reconstruyan y renarren (comprensión, secuencia y expresión oral).

■ ***Sobre la producción escrita favorece:***

- La planificación del texto a escribir en función de la contextualización de la escritura.
- Toma de notas jerarquizando la información e identificando la fuente de consulta.
- Realización de borradores, reescritura de textos, párrafos, oraciones.
- Revisión del texto escrito en base a algunos aspectos: organización de las ideas, desarrollo de los temas, empleo del vocabulario, organización de la oración, puntuación, ortografía, empleo de conectores.
- Reformulación del escrito a partir de las orientaciones del docente.

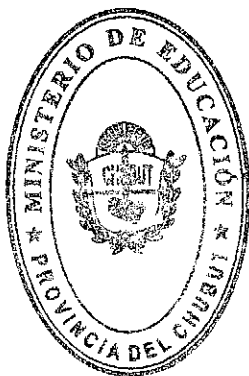


ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA

Nivel SECUNDARIO → 1er año	
Contenido	Habilidades que debe promover su enseñanza
<p>Comprensión y Producción Oral Los textos orales cotidianos y escolares: conversaciones, descripciones, narraciones y sus relaciones cronológicas, instrucciones, explicaciones. Acuerdos cooperativos en la comunicación oral: claridad, cantidad y relevancia. Los elementos lingüísticos y paralingüísticos; registro de información; discriminación de tema y problema, hechos y opiniones en sus intervenciones y en las de los demás;</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollar estrategias de participación y regulación de la interacción oral, desde una actitud reflexiva y crítica de los usos del lenguaje. ● Compartir oralmente producciones y relacionarse con diversos circuitos de socialización. ● Reconocer la diversidad lingüística y cultural en el marco del respeto por la alteridad y las identidades. ● Escuchar críticamente distintos discursos orales para la construcción de significados y como soportes de la conversación.
<p>Lectura y escritura de textos no literarios Textos de trama descriptiva, explicativa y narrativa (biografía, autobiografía, noticias). Localización de datos por búsqueda en fuentes escritas y en la web; registro de información relevante y elaboración de resúmenes. Relaciones entre texto y paratexto. Relaciones de significados entre las palabras (sinónimos, hiperónimos, hipónimos); los adjetivos descriptivos; los tiempos verbales propios del relato y sus correlaciones: pretérito perfecto simple (hechos principales) y pretérito imperfecto (acciones secundarias), presente y pretérito imperfecto (presentación de marco espacio temporal y descripción de personas u objetos), conectores temporales y causales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprender textos escritos y orales no ficcionales. ● Lograr una representación semántica y pragmática del contenido de un texto. ● Definir itinerarios personales de lectura con diferentes objetivos de forma crítica y autónoma. ● Producir textos orales y escritos como lectores críticos de textos informativos y argumentativos de diferentes procedencias y en distintos soportes. ● Seleccionar y jerarquizar información.
<p>Literatura Relatos tradicionales (mitos, leyendas, parábolas, cuentos), de autores y autoras (realistas, maravillosos, de misterio, policiales), poemas y obras teatrales procedentes de diferentes contextos culturales. Nociones de la teoría literaria: estructura de la</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Escuchar, leer e interpretar textos literarios de diferentes géneros (narrativo, lírico y dramático). ● Desarrollar una mirada estética y crítica de los lenguajes como ocasión para conocer y comprender mejor el propio mundo e imaginar mundos posibles. ● Producir textos ficcionales con intención estética que pongan en juego la creatividad,

147



ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA

<p>narración, sucesión lógica de acciones, índices de espacio y tiempo, personajes atributos y funciones (héroes, ayudantes, oponentes); recursos lenguaje poético (figuras, juegos sonoros, versificación).</p>	<p>la imaginación y la selección de recursos del lenguaje poético. ● Sintetizar y comunicar a otros de forma oral y escrita el contenido de textos literarios.</p>
--	--

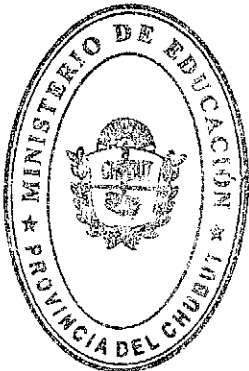
Intervenciones Pedagógicas

- Atiende y relaciona los conocimientos previos con el vocabulario nuevo y el uso de imágenes en las lecturas.
- Favorece la búsqueda, la lectura y la selección de información y opiniones provenientes de distintas fuentes con propósitos diversos: leer para aprender, para hacer, para informarse, para averiguar un dato, para compartir con otros lo leído.
- Selecciona lecturas en base a los intereses de los estudiantes: adolescencia, deportes, problemáticas sociales, cine, historia, música, videojuegos, entre otros.
- Presenta a los estudiantes el soporte de dónde fue extraído el texto: si se eligió una noticia llevar el diario completo, la página Web, otros.
- Propicia el ejercicio de la comprensión mediante lecturas dialógicas: jerarquizar, entender, inferir, ampliar y profundizar vocabulario y formar una representación mental.
- Genera juegos lingüísticos, salas de escape, juegos de preguntas y respuestas con aplicaciones (“Quizizz”, “Kahoot”, entre otros).
- Ayuda en la organización de dramatizaciones, producciones audiovisuales y artísticas. Por ej: creación de un noticiero.
- Favorece desde el ejemplo la adquisición de habilidades lingüísticas acerca de cómo utilizar un lenguaje claro, sencillo en diferentes situaciones de comunicación oral; en la formulación y ejecución de consignas, instrucciones simples, reglas de juego y reglamentos. Luego dar lugar para el protagonismo de los y las estudiantes.
- Organiza exposiciones sencillas con soportes visuales de forma individual o grupal referidas a contenidos estudiados y a temas de interés en el aula a partir de diferentes fuentes de información.
- Impulsa la producción oral de entrevistas y encuestas sencillas.
- Incentiva y propicia argumentaciones breves orales y escritas: acuerdos, desacuerdos, formulación de opiniones y defensa.
- Estimula la producción de narraciones y renarraciones orales y escritas de historias ficticiales o no, que presenten el tiempo y el espacio en los que ocurren los hechos, el orden de las acciones y las relaciones causales que se establecen entre ellas (relatos de viaje, anécdotas, autobiografías, noticias)
- Fomenta y ejercita la descripción oral y escrita, caracterizadora de personas, lugares, objetos y procesos según parámetros: tamaño, forma, color, ubicación.
- Impulsa la producción de textos instructivos orales y escritos (recetas, juegos) en diferentes soportes (afiches, CANVA, videos).
- Fomenta la toma de notas jerarquizando la información e identificando la fuente de consulta.
- Favorece momentos de ejercitación para el desarrollo de la conciencia metalingüística y la conciencia ortográfica.
- Elabora recursos de síntesis con la guía docente (resúmenes, esquemas de contenido, cuadros sinópticos).
- Favorece la producción de cartas y otros textos del ámbito social más próximo (por ejemplo textos digitales breves) con diferentes propósitos: opinión, reclamo, agradecimiento, atendiendo al uso de un lenguaje más formal.



ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA

- 
- Acompaña en la planificación del texto a escribir y contextualiza la escritura.
 - Ejercita la producción de borradores propiciando la revisión del texto escrito en base a algunos aspectos: organización de las ideas, desarrollo de los temas, empleo del vocabulario, organización de la oración, puntuación, ortografía, empleo de conectores.
 - Propone estrategias de monitoreo del propio proceso de aprendizaje a través de preguntas: ¿Qué hicimos?, ¿Cómo lo hicimos?, ¿Resultó fácil?, ¿Difícil?, ¿Cómo se puede hacer la próxima vez?
 - Genera espacios de articulación con otras áreas y espacios curriculares (Ed. Física, Música, Informática, Biblioteca, equipos de Espacios de Integración de Saberes).

Bibliografía

- Borzone, A. M. (2007) Leer y escribir a los cinco. Aique Ediciones.
- Borzone, A.M. et al. Niños y maestros por el camino de la alfabetización. Buenos Aires, Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico. (2011. Disponible en: https://fundacionarcor.org/wp-content/uploads/2020/11/1393254636_nios-y-maestros-por-el-camino-de-alfabetizacion_ok.pdf)
- Borzone, A.M. y De Mier. (2017) Queremos aprender. Programa para el desarrollo integral infantil. IBE Unesco.
- Diseño Curricular de Educación Secundaria. Dirección General de Escuela Secundaria (2015).
- De Mier Vanesa. (2017).La lectura fluida: relación entre características textuales y el reconocimiento de palabras, la comprensión y los rasgos prosódicos. Editorial Filosofía y Humanidades-UNC.
- Gvirtz Silvina y Palamidessi Mariano. (2006) El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza. Aique Editorial.
- Ley Nacional de Educación N° 26206.
- Ley provincial de Educación N° VIII-91.
- Resolución ME N° 03/24 Plan Integral de Alfabetización “Chubut Aprende 2024-2027”.
- Resolución ME N° 14/24 “Documento de Calificación y Promoción Primaria”.
- Resolución N° 29/24 DGES.
- Stanislas, Dehaene. (2015).Aprender a leer: De las ciencias cognitivas al aula.Siglo Veintiuno Editores



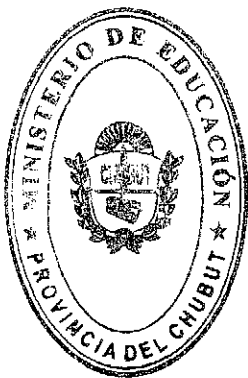
ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA

Priorización de contenidos de Matemática

La priorización de contenidos emerge como un elemento esencial para garantizar un aprendizaje efectivo y significativo. Seleccionar y focalizar los contenidos educativos se convierte en una estrategia clave para optimizar el tiempo de enseñanza y potenciar la adquisición de habilidades y conocimientos relevantes.

Estos contenidos prioritarios, considerados como irrenunciables, serán un organizador de la enseñanza orientada a promover múltiples y ricos procesos de construcción de conocimientos, potenciando las posibilidades de la infancia pero atendiendo a la vez ritmos y estilos de aprendizaje singulares a través de la creación de ambientes y condiciones para que ello ocurra.



EJES	Habilidades que debe promover su enseñanza
> Explorar el uso de números en contextos de la vida cotidiana.	<ul style="list-style-type: none"> ● Utilizar la serie numérica oral para resolver problemas cotidianos.

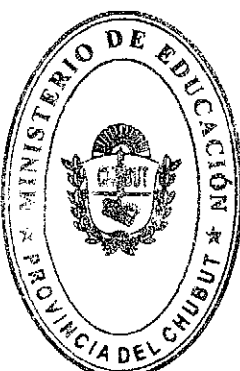
147

EJES	Habilidades que debe promover su enseñanza
<p>Número y Sistema de Numeración</p> <ul style="list-style-type: none"> > Explorar el uso de números en contextos de la vida cotidiana > Reconocer la función social de números escritos en usos de la vida cotidiana. > Utilizar el conteo como recurso útil para encontrar soluciones a diferentes problemas- por ejemplo, para armar una colección con el mismo cardinal que otra, para comparar colecciones, etc. > Comparar cantidades. > Designar la posición de un objeto en una serie de objetos ordenados. > Explorar situaciones que afectan transformaciones de colecciones: reunir, agregar, quitar, repartir, partir, avanzar, retroceder. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Utilizar la serie numérica oral para resolver problemas cotidianos. ● Utilizar los números para resolver problemas que impliquen: cuantificar una colección de objetos, recordar una cantidad. ● Interpretar escrituras numéricas. ● Registrar pequeñas cantidades (a partir del uso de marcas o números en las que hay que recordar cuántos objetos hay). ● Determinar cantidades utilizando como estrategia: percepción global, conteo, sobre conteo. ● Designar con números el total de elementos de una colección. ● Verbalizar el proceso de resolución de la situación problemática o desafío matemático.



ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA



Espacio y Formas geométricas

Uso de relaciones espaciales

- Utilizar relaciones espaciales para describir en forma oral la ubicación de objetos o personas.
- Producir representaciones de posiciones y trayectos a través de dibujos o gráficos.
- Elaborar códigos gráficos para comunicar posiciones y trayectos.
- Producir dibujos o planos para representar objetos del espacio real.

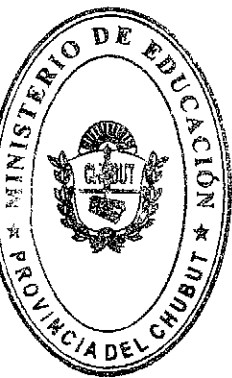
Formas geométricas

- Diferenciar algunas figuras geométricas de otras según sus características : forma, lados rectos o curvos.
- Reproducir configuraciones complejas respetando las relaciones espaciales involucradas entre las formas.
- Reconocer algunos cuerpos geométricos a partir de sus características (cantidad de caras, formas de las caras, planas o no, cantidad de aristas o vértices, igualdad de caras).

Habilidades que debe promover su enseñanza

- Observar, percibir los diferentes elementos que componen una escena, posiciones que asumen los objetos y las personas.
- Ubicar y describir personas y objetos en el espacio desde : el propio punto de vista y las relaciones entre los objetos.
- Relacionar las posiciones de los objetos y las personas en función de los puntos de referencia.
- Localizar puntos de referencia en espacio bi y tridimensionales
- Representar bidimensionalmente objetos tridimensionales y viceversa.
- Utilizar el lenguaje y la representación gráfica para comunicar/dictar posiciones y desplazamientos.
- Manipular, observar y comparar las características de los cuerpos y de las figuras entre sí.
- Reconocer que las huellas de los cuerpos son figuras.
- Utilizar lenguaje específico para comunicar características de las figuras y los cuerpos.

147



ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA

Mediciones y medida	Habilidades que debe promover su enseñanza
<p> > Elaborar procedimientos para comparar longitudes, capacidades y pesos en forma directa. > Usar el calendario para establecer algunas duraciones del tiempo, para ubicar fechas, para calcular la cercanía de una fecha a otra. </p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comparar objetos de igual, menor o mayor longitud, estimar y medir distancias. • Sopesar y pesar objetos .Comparar objetos que tengan formas iguales y diferentes con pesos iguales y diferentes. Estimar su peso. • Comparar, ordenar recipientes por mayor, menor e igual capacidad. Estimar su capacidad. Utilizar diferentes vasos graduados.

147

INTERVENCIONES PEDAGÓGICAS

Todos los niños y niñas llegan al Nivel Inicial con conocimientos matemáticos (numéricos, espaciales, geométricos) que **construyen** desde que nacen, en su **contexto familiar, social y cultural**.

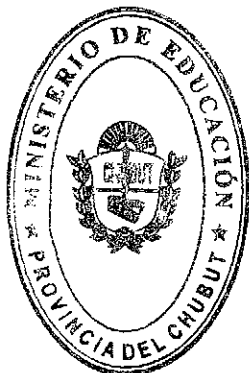
Una de las formas privilegiadas de aprender matemática en edades tempranas es a través de **presentar diversos desafíos matemáticos, obstáculo cognitivo a resolver** es necesario poner en marcha momentos de reflexión para comunicar, comparar o modificar las diferentes formas de resolver un problema, ya que en la medida en que involucra un hacer y una reflexión sobre ese hacer, favorece la construcción de conocimientos matemáticos.

Es función del o de la docente **intervenir adecuadamente** a fin de propiciar su adquisición desde la más temprana infancia. Estos problemas plantean un obstáculo cuya respuesta no es tan evidente, un desafío que va más allá de los saberes que el alumno posee, pero a los que deberá apelar para resolverlo. No son los problemas en sí mismos los que permiten el avance.

Ser parte de una comunidad de niños "aprendiendo matemática". Se ofrecerán oportunidades para que los niños se aproximen a la "actividad matemática" en el Jardín, adquiriendo progresivamente confianza en sus producciones y en la tarea conjunta.

Las **propuestas grupales** permitirán discutir y confrontar resoluciones aceptando esta situación como un **encuentro de ideas similares o diferentes de la propia**; desarrollando actitudes de búsqueda, de exploración, que los estimulen a probar, a arriesgar, a considerar su error o el del compañero como parte del proceso de aprender. También las **actitudes cooperativas** se conquistan frente a la tarea con otros ya que favorece la aceptación de modos de resolver diferentes de los propios, para que confíen progresivamente en sus conocimientos, en los de los pares y en las posibilidades de seguir aprendiendo. Alternar propuestas para todos los niños con otras para **pequeños grupos** de dos a cuatro integrantes, favorece el nivel de participación y compromiso durante toda la actividad.

La **planificación en secuencias de actividades**, le permitirá al docente considerar en su propuesta de enseñanza momentos de "**hacer**", de **resolver**, de **jugar** y **momentos para**



ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA

pensar en lo realizado, cómo se hizo, qué diferencias hay con respecto a la resolución de los demás. Serán momentos para fundamentar sus decisiones, para validar con argumentos convincentes para el resto de los integrantes del grupo, explicar a sus pares qué hicieron y cómo lo hicieron.

Sin lugar a dudas, el **rol docente será central**, tanto en la selección de la propuesta como en los modos de organizar a los niños, en la confianza que transmita, en los tiempos que brinde para construir y reconstruir, para volver a intentar.

Hacer matemática significa, entonces, acceder a los significados de los conocimientos a través de un trabajo compartido en el que los niños deberán adaptarse a las restricciones que les presenta una determinada situación, confrontar sus ideas, aceptar errores y recomenzar la búsqueda en función de los aportes grupales e individuales, valorar el trabajo propio y el ajeno.

Los **juegos reglados** que involucran la participación de dos o más jugadores, constituyen estrategias de enseñanza que permiten contextualizar los conocimientos matemáticos. En la sala, se plantean juegos habitualmente reglados o colectivos que exigen a los niños y las niñas enfrentar obstáculos cognitivos y abordar contenidos matemáticos. Por otra parte, en un juego reglado, las reglas imponen condiciones que requieren que los niños y las niñas comiencen a conocer y a aceptar, por ejemplo, que sólo algunos ganan o terminan primero.

Es importante tener en cuenta que para que haya un avance en los conocimientos no basta con jugar, sino que son necesarios momentos de **reflexión sobre los descubrimientos, los procedimientos utilizados o las dificultades encontradas**. En una sala es posible jugar muchas veces el mismo juego, lo que permite mejorar tanto las estrategias para ganar como las reflexiones que se instalen después de jugar.

Las instancias de trabajo colectivo o **puesta en común (grupo total)**, son momentos privilegiados para confrontar ideas, para establecer relaciones, para analizar las estrategias ganadoras de un juego, y finalmente para elaborar conclusiones y organizar los conocimientos que son nuevos para todos/as.

El rol del docente es clave para identificar esos **conocimientos iniciales (diversos, heterogéneos y asistemáticos)** con la intencionalidad de generar situaciones de **enseñanza significativas, propuestas problematizadoras, desafiantes, motivadoras, cada vez más complejas y contextualizadas**.

Antes de desarrollar la propuesta:

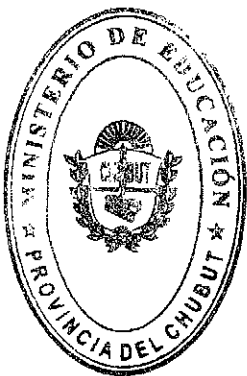
- Seleccionar el contenido, la actividad, los materiales, el modo de organización grupal y las variantes o variables didácticas, que la propuesta de cuenta de la secuenciación y complejización.
- Plantear un obstáculo/desafío cognitivo/problema a resolver. Elaborar las consignas y prever posibles procedimientos de resolución.

Durante la propuesta:

- Explicar, aclarar, repetir consignas o ejemplificar las reglas de juego: **“qué hacer”** sin especificar **“cómo hacerlo”**.
- Impulsar a que utilicen los conocimientos que ya tienen, sean erróneos o no, promoviendo el despliegue de diferentes procedimientos de resolución y la interacción grupal
- Observar los modos de resolución, tratando de ir seleccionando qué cuestiones se va a retomar en la puesta en común. El docente asume un rol de guía, de orientador de la tarea.

Durante el trabajo colectivo o puesta en común:

- Reflexión colectiva: los y las estudiantes fundamentan y validan las respuestas. Alentar a que los y las estudiantes expliciten las acciones realizadas y sus procedimientos de resolución, argumentan, reformulan, intercambian ideas, descubrimientos, etc.



ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA

- Registrar lo expuesto por los y las estudiantes para ser retomado en otra instancia y /ó recurrir cuantas veces sea necesario.
- Organizar la interacción de ideas y ofrecer la información necesaria para que avancen en sus conocimientos, utilizar el vocabulario específico, elaborar conclusiones e institucionalizar el **saber construido** (establecer convenciones sociales).

Número

- Desde el abordaje de los contenidos numéricos: enfatizar la enseñanza de las funciones del número, para qué sirven los números, qué problemas nos permiten resolver, qué utilidad tienen en la vida cotidiana, es decir que los y las estudiantes sean capaces de utilizar los números para contar, comparar, ordenar y calcular.
- Plantear situaciones didácticas relacionadas con las funciones del número :
- **Memoria de la cantidad:** hace referencia al aspecto cardinal, evocar una cantidad sin que ésta esté presente, es la primera función del número que el estudiante se apropia. ¿Cuántas pelotas embocaron? se cardinaliza la cantidad de pelotas y recordarla. Los procedimientos de resolución utilizados : conteo (asignar una palabra-número a cada objeto) y percepción global (determinar el cardinal a simple vista).

Asimismo proponer situaciones de relaciones de igualdad o desigualdad. Proponer situaciones de comparación de colecciones "más que" menos que " *Buscar tazas para los compañeros de tu mesa...avanzar tantos lugares como lo indica el dado*" los y las estudiantes pueden comparar mediante la correspondencia y/o conteo.

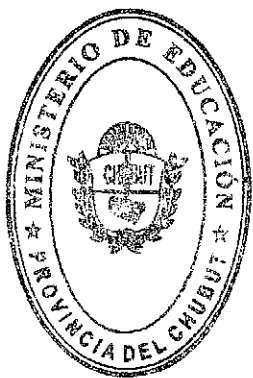
Memoria de la posición: esta función permite recordar el lugar ocupado por un objeto en una lista ordenada, el lugar que ocupa el número. ¿Quién llegó primero? Los procedimientos de resolución utilizados: conteo y percepción global.

Número para calcular o anticipar resultados (transformación cuantitativa), qué cantidad puede resultar de la composición de varias cantidades. Las transformaciones pueden producirse al juntar, reunir, agregar, quitar, sacar, partir, repartir cardinales de distintos conjuntos. Por turno tiren los dos dados y avancen los casilleros que los dados indican. Los procedimientos de resolución utilizados: conteo, sobreconteo y resultado memorizado.

Utilizar Registro de cantidades.

Sistema de Numeración

- Los y las estudiantes se apropian del sistema de numeración mediante oralidad, reconocimiento y escritura.
- La intencionalidad es que los niños y niñas puedan escribir y reconocer números e iniciarse en la comprensión de las regularidades de la serie numérica:
- Dominio oral de la sucesión ordenada de números :refiere al recitado no al conteo (donde se realiza correspondencia entre el número y el elemento)
- "Anterior a" y "posterior a " : refiere a que los y las estudiantes conozcan que los números se "dicen" y se "escriben" los números antes y después de otros.
- Reconocimiento de la sucesión escrita: relacionado con el anterior, propiciar actividades de lectura y escritura.
- Comparación de escrituras numéricas.
- Banda numérica: es un recurso didáctico valioso para la construcción de la serie numérica. Funciona como un diccionario externo al que se puede recurrir una y otra vez. Debe comenzar con el número 1 y no desde el número 0, ya que se accede a ella a partir del conteo oral, que empieza siempre desde el número 1. El 0 representa ausencia. Las bandas



ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA

se prolongan a medida que los y las estudiantes lo requieran, en una primera instancia es hasta el 31.

Por constituir un referente de la escritura convencional de los números, debe ser escrita por el o la docente en forma clara y sencilla, y no por el/la estudiante, ya que es quien debe aprender a escribir los números. En relación con la inclusión de dibujos debajo de cada número, indicando la cantidad, son distractores de los cuales no conviene hacer uso, dado que la intención es acercar a los y las estudiantes a la escritura de los números.

Relaciones Espaciales

-Proporcionar herramientas necesarias para dominar sus relaciones con el espacio, como representarse y describir el espacio que habitan, contextualizados para que aprecien y conozcan su entorno: jardín, escuelas, barrio, plaza del barrio, bibliotecas, centros de salud, lugares históricos, visitas áreas protegidas, etc. El espacio no sólo se construye a partir de la acción, sino también de la interacción con los otros, pares, adultos y con el medio.

- Apropiarse del espacio que nos rodea implica poder observar, describir, comunicar, representar y comparar posiciones de los objetos y de las personas como también de sus desplazamientos. Las acciones relevantes; *observar-copiar-comunicar o dictar-representar*.

Formas Geométricas

- Proponer situaciones relacionadas con las formas geométricas que impliquen un trabajo intencional y simultáneo de los cuerpos (espacio tridimensional) y de las figuras (espacio bidimensional), desde lo observable, manipulable, perceptible. Las acciones relevantes; *observar-copiar-comunicar o dictar-representar*.

Mediciones y medida

-El eje de medida articula a otros ejes: número y espacio, dado que medimos objetos del espacio y como resultado obtenemos un número y una unidad. El concepto de medida involucra principios de conservación (la invariancia de determinados aspectos de una situación. Por ej: la distancia entre dos ciudades y la transitividad (utilizar elementos de medición ya sean convencionales o no).

-Iniciarlos en la resolución de problemas que involucran la práctica de la medida, analizando las situaciones y características de los objetos, a través de la exploración, experimentación, observación y estimación como “modos de hacer” para resolver esos problemas.

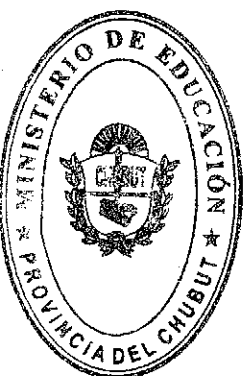
Nivel PRIMARIO: Consideraciones didácticas en relación al juego en los procesos de enseñanza.

Registro del juego

- Solicita a los estudiantes que mantengan un registro de sus decisiones durante las partidas.
- Después del juego, revisar y analizar cómo sus elecciones afectaron el resultado, fomentando la reflexión sobre estrategias y toma de decisiones.

Análisis del juego

- Organiza competencias de análisis donde los estudiantes presentan y justifican sus estrategias.
- Utiliza herramientas visuales gráficos, representaciones, como otra forma para para comunicar relaciones numéricas



ANEXO II

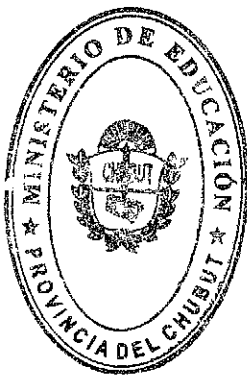
CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA

Partidas simuladas

■ Las **Partidas simuladas**, se proponen después de cada juego. Su sentido es rememorar situaciones de juego, vividas y revisar, estrategias de resolución, explicitando el contenido matemático que permite dicha resolución, como así también el lenguaje y escritura matemática.

Nivel PRIMARIO → 1er ciclo			
Contenido	Habilidades que debe promover su enseñanza 1er grado	Habilidades que debe promover su enseñanza 2do grado	Habilidades que debe promover su enseñanza 3er grado
Numeración -La función social del número.	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer la función de los números en su uso social. ● Identificar los números en diferentes portadores. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Usar números naturales de una, dos o tres cifras, en la oralidad y representación escrita y simbólica, al comparar cantidades y números. ● Comparar colecciones utilizando el conteo y organizarlas en diferentes subcolecciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer y emplear números naturales (una, dos, tres o cuatro cifras) en la oralidad y representación escrita, al comparar cantidades y números.
-Serie numérica.	<ul style="list-style-type: none"> ● Recitado. ● Comprender, Interpretar, producir y comparar diferentes escrituras. ● Explorar relaciones entre monedas y billetes. ● Identificar el valor de la cifra según la posición que 	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprender, Interpretar, producir y comparar diferentes escrituras, a partir de la identificación de regularidades en la serie numérica oral y escrita. ● Establecer relaciones entre descomposiciones aditivas y escritura de los números utilizando billetes y monedas. ● Analizar el valor de 	<ul style="list-style-type: none"> ● Comparar grandes colecciones utilizando el conteo y organizarlas en diferentes subcolecciones (agrupamientos, distribuciones rectangulares). ● Identificar regularidades en la serie numérica (oral-escrita), comparar números de una, dos, tres y cuatro cifras. ● Reconocer el valor de una cifra según la

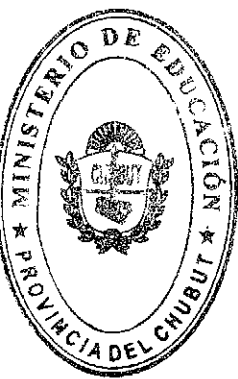
147



ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA

	<p>ocupa en el número (unidades, decenas).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Analizar el valor de una cifra según la posición que ocupe (unidades, decenas, centenas). 	<p>de una cifra según la posición que ocupe (unidades, decenas, centenas, miles).</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Comprender, interpretar y utilizar la información contenida en la escritura decimal de un número. ● Reconocer a la fracción como una expresión numérica que representa una cantidad. ● Interpretar escrituras fraccionarias de uso cotidiano en contexto de medida. ● Utilizar las fracciones: $\frac{1}{2}$, $\frac{1}{4}$ para resolver situaciones que involucren diferentes magnitudes de medida (longitud, capacidad y masa).
<p>Operaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Usar las operaciones de adición y sustracción con diferentes sentidos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Usar la sustracción con los siguientes significados: diferencia y complemento. ● Analizar colecciones organizadas en forma rectangular y relacionarlas con estructuras multiplicativas. ● Utilizar los significados de proporcionalidad directa y organización rectangular de la multiplicación. ● Emplear diferentes procedimientos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Usar los diferentes sentidos de la adición y sustracción. ● Utilizar los significados de proporcionalidad directa, organizaciones rectangulares y combinatoria en la multiplicación. ● Reconocer y utilizar la expresión aritmética de la multiplicación. ● Utilizar diferentes significados de la división: reparto equitativo, organizaciones rectangulares,



ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA

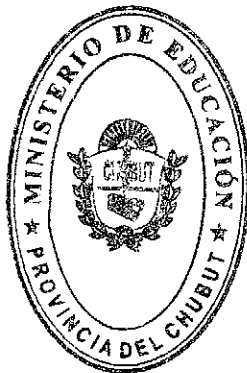
<p>Figuras y cuerpos geométricos</p>	<p>objetos en el espacio a través de dibujos y gráficos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpretar gráficos de desplazamientos, trayectos o recorridos. • Representar objetos del espacio real sobre un dibujo o un plano 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicar e interpretar recorridos a través de dibujos, gráficos o instrucciones. • Producir formas de representación gráfica de las acciones realizadas en un recorrido. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar planos de diferentes espacios físicos (plaza, patio) para comunicar posiciones o trayectos. • Comparar y describir figuras y cuerpos según sus características (número de lados o vértices, la presencia de bordes.
<p>Medida</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer figuras y cuerpos geométricos. • Reproducir cuerpos geométricos (cubos, prismas y cilindros, conos) usando diferentes materiales. • Analizar las relaciones entre las figuras y las caras de los cuerpos. • Comparar longitudes, capacidades y masa (peso) en forma directa o utilizando un intermediario. • Utilizar unidades no convencionales para determinar longitudes, capacidades y masa (peso). • Elaborar procedimientos para ubicarse en el tiempo y determinar duraciones utilizando el calendario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comparar y describir figuras y cuerpos según sus características. • Clasificar figuras y cuerpos a partir de algunos criterios (números de lados, lados rectos o curvos, caras planas y curvas, número de bases). • Comparar y medir longitudes, capacidades y masa (peso) usando unidades no convencionales y convencionales de uso frecuente. • Construir y copiar modelos con figuras (cuadrados, rectángulos, triángulos). • Determinar la unidad de medida y el instrumento más adecuado según el objeto a medir. • Elaborar procedimientos para ubicar acontecimientos y determinar duraciones de tiempo (meses, semanas, 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las unidades convencionales para expresar las diferentes magnitudes de medida, (reconociéndolas en diferentes productos). • Elaborar procedimientos para estimar longitudes, pesos y capacidades. • Utilizar instrumentos de uso social (regla y cinta métrica) para medir longitudes estableciendo la equivalencia entre metro y centímetros. • Elaborar procedimientos para ubicar acontecimientos y determinar duraciones de tiempo (meses, semanas, días). • Utilizar relojes de aguja y digitales para determinar la duración del tiempo. • Más probable, menos probable e igual de probable • Seguro, probable, improbable e imposible.

147



ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA



<p>Probabilidad y Estadística</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Más probable, menos probable e igual de probable. • Seguro, probable, improbable e imposible 	<p>días).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Usar diferentes portadores de información para identificar acontecimientos asociados a horas. • Más probable, menos probable e igual de probable. • Seguro, probable, improbable e imposible. 	
-----------------------------------	---	---	--

INTERVENCIONES PEDAGÓGICAS 1ER CICLO → NIVEL PRIMARIO

147

Numeración

-La función social del número.

-Desde el abordaje en relación al número y la serie numérica las intervenciones docentes deberán estar orientadas a explicitar:

- El número para determinar cantidades (cardinalidad) o para saber en qué posición se encuentra (ordinalidad).
- En cuanto a las formas de representación de los números: la escritura simbólica/convencional

Serie numérica.

- Avanzar en el conocimiento de las series numéricas trabajando situaciones que ofrezcan ampliar cada vez más la serie desde su designación oral y la escritura simbólica.
- Presentar actividades de completamiento de escalas que requieren contar y descontar, y analizar escritura numérica.
- Se sugiere que las series sobre las que se trabaje no sean extensas. Que propongan a los estudiantes regularidades que se requieren para completarla, escribir intervalos numéricos, o números comprendidos entre otros dos.
- Avanzar en la comprensión de la serie requiere comprender tanto las cantidades de números de igual o diferente cantidad de cifras.
- El docente debe explicitar las características propias del sistema de numeración:

*Conjunto de 10 símbolos en los cuales el 0 tiene una función especial.

*Cada símbolo, tiene un valor distinto según la posición que ocupe en el número. Para escribir un número de más de una cifra se debe entender que el valor de cada símbolo indica un valor 10 veces mayor que el símbolo anterior (valor posicional). Entender que 345 es 3 centenas, 4 decenas y 5 unidades. Implica pensar el 345 como $3 \times 100 + 4 \times 10 + 5 \times 1$.



ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA

- Las actividades que contribuyen a explicitar estos conceptos en relación a la construcción de la escritura de los números son: actividades con billetes, los agrupamientos de 10 en 10, actividades con la banda numérica.

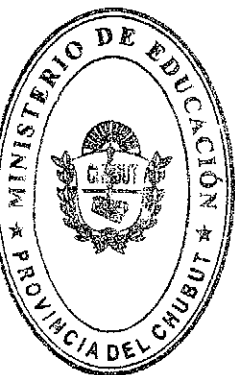
Operaciones

- El número sirve para anticipar el resultado de una transformación (operaciones).
- Respecto a las operaciones básicas con números naturales debemos considerar dos aspectos:
 - *los que llevan a la construcción de los diferentes algoritmos de cada operación.
 - *y los distintos significados a los que pueden asociarse los problemas que resuelven.
- Se sugiere abordar ambos aspectos a la vez.
- Es necesario presentar una amplia variedad de situaciones problemáticas que permita a los estudiantes construir los primeros significados de la suma y la resta.
- Los estudiantes pueden reconocer el uso de la suma en situaciones donde hay que agregar elementos a una colección que ya se tiene, juntar elementos de dos colecciones (reunir-unir) y avanzar posiciones en una serie.
- El uso de la resta con significado de quitar elementos a una colección y retroceder posiciones en una serie.
- Conviene revisar los significados de los problemas que habitualmente hemos planteado para completarlos con otros donde las operaciones tengan un significado diferente, y discutir con los chicos distintos procedimientos de resolución.
- Es importante que los estudiantes puedan reconocer que un mismo cálculo puede resolver problemas aritméticos diferentes.
- Para abordar la multiplicación es conveniente incluir problemas que hagan referencia a los distintos significados, es decir, problemas denominados multiplicativos, que se resuelven con una multiplicación o con una división.
- Para 2do grado se sugiere casos sencillos de proporcionalidad, como: un chocolate tiene 4 tabletas y queremos saber cuántas tabletas tienen 6 chocolates iguales. Otra posibilidad sería averiguar cuántas tabletas tienen 3 chocolates si conocemos que en 6 chocolates hay 24 tabletas.
- Los problemas que remiten a una organización rectangular de los elementos son también de proporcionalidad donde los elementos se encuentran ordenados en filas y columnas, y queremos saber el total.
- Los problemas de combinatoria son los que hay que combinar elementos de diferentes colecciones. Tengo 3 remeras y 2 pantalones ¿De cuántas maneras diferentes me puedo vestir?
- Es frecuente que frente a nuevas situaciones en el proceso de resolución los estudiantes utilicen diferentes maneras de representación (dibujo, conteo, sumas o restas reiteradas) como parte del mismo proceso.
- Los chicos tienden a no reconocer que los números involucrados son magnitudes que corresponden a números diferentes (chocolate- barra de chocolate, sillas-filas). Se debe generar un espacio en el cual se pueda reconocer el cálculo adecuado: escrituras de suma repetida, explicitando cuál de las magnitudes cambia.

Espacio y geometría

Relaciones espaciales.

- Presentar situaciones en la que los estudiantes tengan que decidir qué referente tener en cuenta para interpretar la posición de un objeto o un trayecto mediante una consigna oral o una representación gráfica.



ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA

- Refieren a las consignas verbales habituales está a: adelante de, debajo de, atrás de, arriba de, anda hacia, gira hacia, considerándose a sí mismos como la referencia necesaria para darles sentido.
- Para avanzar en el desarrollo de la interpretación y descripción de las posiciones de los objetos en el espacio y la representación de espacios y trayectos, proponer a los estudiantes en diferentes momentos situaciones en las que se favorezca la organización social del espacio y su forma de representar que favorezcan la construcción de referencias de ubicación en su entorno inmediato y no tan inmediato. Presentando diferentes espacios y distintas representaciones planas de los mismos.
- Continuar ampliando las experiencias realizadas en 2do grado, planteando situaciones que permitan el reconocimiento y uso de las relaciones espaciales en diversos espacios. Esperando que favorezcan la construcción de referencias de ubicación en su entorno inmediato y no tan inmediato. Presentando diferentes espacios y distintas representaciones planas de los mismos.
- Continuar ampliando las experiencias realizadas en 2, planteando situaciones que permitan el reconocimiento y uso de las relaciones espaciales en diversos espacios. Esperando que logren resolver tanto espacios conocidos y sus representaciones, y otros que pueden ser explorados sólo desde la representación plana.

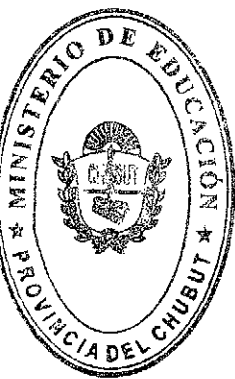
147

Figuras y cuerpos geométricos

- Para el abordaje de contenidos geométricos se deberá ofrecer oportunidades para el estudio sistemático de las figuras y los cuerpos geométricos, tanto relacionándolos con objetos de la vida cotidiana como sin relacionarlos con ellos.
- La enseñanza de la geometría debe ofrecer a los niños la oportunidad para el estudio sistemático de modelos matemáticos como las figuras y los cuerpos.
- Es importante el trabajo simultáneo tanto con cuerpos como con figuras, y es posible comenzar el trabajo tanto por los cuerpos como por las figuras.
- La propuesta es:
 - 1º Promover la exploración y reflexión sobre las diferentes características de las figuras y los cuerpos para que los estudiantes logren describir su forma, identificar una o varias figuras o cuerpos, construidos, dibujados o reproducidos.Al resolver estos problemas los niños/as podrán construir algunas conceptualizaciones sobre las características propias (propiedades) de cuerpos y figuras, y apropiarse de un lenguaje adecuado.
- 2º Explorar sobre figuras dibujadas sobre diversos soportes, cuerpos geométricos, formas de cartón o cartulina.

Medida

- Avanzar hacia la copia o reproducción de figuras que llevará a los niños a tomar decisiones respecto: a medir, con qué medir, dónde ubicar cada parte y validar.
- La validación permite reconocer características (propiedades) que iniciarán en la diferenciación y reconocimiento de las particularidades de cada uno de los objetos geométricos.
- 3º Formulación explícita de algunas de las propiedades exploradas en los años anteriores, y nombrar con términos adecuados los primeros elementos de los cuerpos, y perfeccionar la construcción.
- Consideraciones en relación al trabajo con la medida.
- Avanzar en el reconocimiento de las unidades convencionales más comunes para las magnitudes en:



ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA

- 1º longitud y masa (peso),
- 2º longitud, masa (peso) y capacidad,
- 3º longitud, masa (peso), capacidad y tiempo.

➤ Aprender a reconocer instrumentos de medición y su uso, según la magnitud a medir y algunas unidades convencionales, hora, minuto, metro, centímetro, litro.

En 3º resolver situaciones que exijan usar equivalencias de expresiones de medida y fraccionarias como medios, cuartos.

NIVEL PRIMARIO → 2DO CICLO

Contenido	Habilidades que debe promover su enseñanza 4to grado	Habilidades que debe promover su enseñanza 5to grado	Habilidades que debe promover su enseñanza 6to grado	Habilidades que debe promover su enseñanza 1er año de NIVEL SECUNDARIO
Numeración Números naturales positivos	<ul style="list-style-type: none"> ● Interpretar, registrar, comunicar y comparar cantidades y números naturales. ● Argumentar sobre el resultado de comparaciones entre números naturales y sobre procedimientos de cálculo, utilizando el valor posicional de las cifras. ● Representar números naturales en la recta numérica a partir de distintas informaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Interpretar, registrar, comunicar y comparar escrituras equivalentes para un mismo número. ● Argumentar sobre la equivalencia de distintas descomposiciones de un número (aditivas, multiplicativas) usando unidades de distintos órdenes. ● Representar números naturales en la recta numérica a partir de distintas informaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Interpretar, registrar y comunicar números naturales de cinco cifras o más. ● Validar equivalencias entre descomposiciones de un número (aditivas y multiplicativas). 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer y operar a partir de la organización de los números naturales. ● Comparar y ordenar enteros reconociendo su condición de pertenencia al conjunto numérico y la propiedad de discretitud. ● Representar en la recta numérica y determinar el valor absoluto.

147



ANEXO II

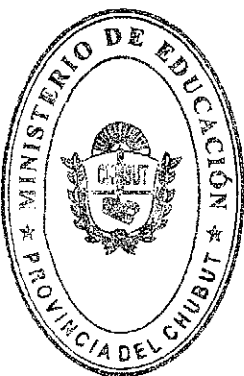
CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA

<p>Números racionales positivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprender, interpretar y registrar el resultado de una medición, de un reparto o una partición a través de distintas escrituras fraccionarias ($\frac{1}{2}$, $\frac{1}{4}$, $\frac{1}{8}$, $\frac{1}{3}$, $\frac{1}{6}$,) con enteros continuos y discontinuos. ● Reconstruir la unidad usando cuartos, octavos, tercios y sextos. ● Estrategias para ubicar una fracción mayor que 1 entre dos números enteros consecutivos. ● Establecer relaciones de equivalencias entre expresiones fraccionarias de uso frecuente utilizando procedimientos no algorítmicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprender, interpretar y registrar el resultado de una medición, de un reparto o una partición a través de distintas escrituras fraccionarias ($\frac{1}{2}$, $\frac{1}{4}$, $\frac{1}{8}$, $\frac{1}{3}$, $\frac{1}{6}$,) con enteros continuos y discontinuos. ● Reconstruir la unidad a partir de la fracción dada. ● Determinar la ubicación de una fracción en la recta numérica (ubicación del 0 y del segmento unidad). ● Elaborar criterios para comparar fracciones: entre sí y con números naturales. ● Elaborar estrategias de cálculo mental de sumar y restar entre fracciones de uso frecuente, y fracciones y un número natural. ● Analizar desde el concepto de la fracción del resultado como un reparto, equivalencias entre fracciones de uso frecuente ($\frac{1}{2}$, $\frac{1}{4}$, $\frac{1}{3}$,...) y fracciones con denominador 10, 100, 1.000. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Interpretar, registrar y comunicar números racionales positivos. ● Comparar fracciones entre sí y con los números naturales. ● Determinar la ubicación de una fracción en la recta numérica a partir de distintas informaciones. ● Analizar desde el concepto de la fracción del resultado como un reparto, equivalencias entre fracciones de uso frecuente ($\frac{1}{2}$, $\frac{1}{4}$, $\frac{1}{3}$,...) y fracciones con denominador 10, 100, 1.000. ● Reconocer equivalencias entre fracciones decimales y números con coma, en el contexto del dinero y medida. ● Analizar el valor posicional de las escrituras decimales. ● Utilizar estrategias para establecer 	<ul style="list-style-type: none"> ● Expresar números racionales positivos en su forma decimal y fraccionaria. ● Reconocer y encontrar equivalencias. ● Representar en la recta numérica. ● Comparar, ordenar y encontrar racionales entre otros. ● Reconocer equivalencias entre fracciones decimales y números con coma, en el contexto del dinero y medida. ● Analizar el valor posicional de las escrituras decimales. ● Utilizar estrategias para establecer equivalencias entre escrituras decimales y fraccionarias. ● Analizar relaciones entre cantidades y números para determinar y describir regularidades. ● Producir argumentaciones que validen los procedimientos seleccionados.
---	---	---	---	---



ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA



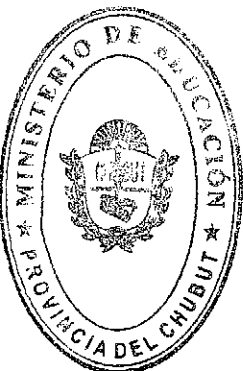
147

	<ul style="list-style-type: none"> ●Elaborar criterios para comparar fracciones: entre sí y con números naturales. ●Analizar desde el concepto de la fracción del resultado como un reparto, equivalencias entre fracciones de uso frecuente ($\frac{1}{2}$, $\frac{1}{4}$, $\frac{1}{3}$...) y fracciones con denominador 10, 100, 1.000. ●Reconocer equivalencias entre fracciones decimales y números con coma, en el contexto del dinero y medida. ●Interpretar, registrar y analizar cantidades utilizando expresiones con una o dos cifras decimales, de uso frecuente (precio, medida) ●Utilizar la coma decimal para registrar precios o 	<ul style="list-style-type: none"> ●Reconocer equivalencias entre fracciones decimales y números con coma, en el contexto del dinero y medida. ●Analizar el valor posicional de las escrituras decimales. ●Interpretar, registrar y analizar cantidades utilizando expresiones con una o dos cifras decimales, de uso frecuente (precio, medida) ●Utilizar la coma decimal para registrar precios o medidas de objetos de uso diario. ●Comparar números decimales que expresen situaciones de la vida cotidiana. ●Producir estrategias para ordenar números decimales. ●Reconocer equivalencias entre expresiones fraccionarias de uso frecuente, fracciones decimales y números decimales, reflexionando 	<p>equivalencias</p> <p>entre escrituras decimales y fraccionarias de un mismo número.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Sistematizar resultados y estrategias de cálculo mental para operar con números naturales, fracciones y expresiones decimales. ● Analizar relaciones entre cantidades y números para determinar y describir regularidades. ● Producir argumentaciones que validen los procedimientos seleccionados. 	
--	--	--	--	--



ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA



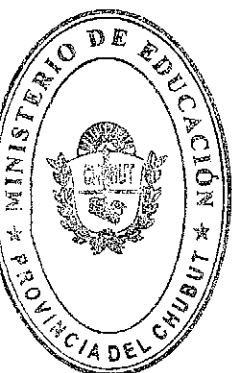
	<p>medidas de objetos de uso diario.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Comparar números decimales que expresen situaciones de la vida cotidiana. 	<p>sobre las limitaciones en las diferentes formas de expresiones numéricas.</p>		
<p>Operaciones y Cálculo: uso de las operaciones con distintos tipos de números.</p> <p>Números naturales positivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Utilizar la adición y la sustracción con distintos significados. ● Reconocer y utilizar las propiedades de la adición y de la sustracción. ● Elaborar procedimientos de cálculo mental de adiciones y sustracciones utilizando descomposiciones y propiedades de las operaciones. ● Usar la multiplicación para resolver situaciones con diferentes significados: series proporcionales, organizaciones rectangulares y combinatoria 	<ul style="list-style-type: none"> ● Utilizar la adición y la sustracción con distintos significados. ● Reconocer y utilizar las propiedades de la adición y de la sustracción. ● Elaborar procedimientos de cálculo mental de adiciones y sustracciones utilizando descomposiciones y propiedades de las operaciones. ● Usar la multiplicación para resolver situaciones con diferentes significados: series proporcionales, organizaciones rectangulares y combinatoria. ● Elaborar estrategias de cálculo mental para memorizar el conjunto de productos de 2 números hasta 10. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer qué operación es una herramienta útil para resolver una situación y sus límites. ● Utilizar la adición, la sustracción, la multiplicación y la división con distintos significados, analizando la razonabilidad del resultado. ● Utilizar las relaciones entre dividendo, divisor, cociente y resto al elaborar procedimientos de resolución. ● Explicitar las relaciones numéricas vinculadas con la multiplicación y la división entre múltiplos y divisores, y las propiedades entre dividendo, divisor, cociente y resto. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Estimar resultados. ● Explorar estrategias de cálculo mental. ● Aplicar algoritmos para determinar resultados de sumas, diferencias y productos. ● Reconocer y determinar múltiplos y divisores. ● Descomponer en factores primos ● Aplicar el algoritmo de la división. ● Utilizar las relaciones entre dividendo, divisor, cociente y resto al elaborar procedimientos de resolución. ● Explorar la condición de múltiplo común menor y divisor común mayor. ● Explorar e identificar

147



ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA



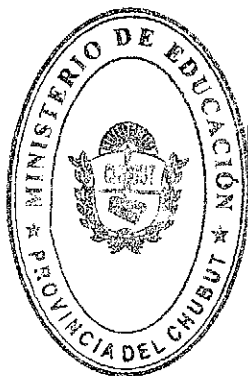
147

<p>Números racionales positivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ●Elaborar estrategias de cálculo mental para memorizar el conjunto de productos de 2 números hasta 10. ●Identificar regularidades de multiplicar o dividir por la unidad seguida de ceros. ●Resolver multiplicaciones por una cifra utilizando el algoritmo convencional. ●Utilizar la división con diferentes significados (reparto, partición) como herramienta de resolución. ●Construir el algoritmo de la división por una cifra, a partir de los algoritmos previamente construidos. ●Analizar relaciones numéricas para formular reglas de cálculo con números naturales y argumentar su validez. Para los casos 	<ul style="list-style-type: none"> ●Identificar regularidades de multiplicar o dividir por la unidad seguida de ceros. ●Resolver multiplicaciones por una cifra utilizando el algoritmo convencional. ●Utilizar la división con diferentes significados (reparto, partición) como herramienta de resolución. ●Utilizar las relaciones entre dividendo, divisor, cociente y resto al elaborar procedimientos de resolución. ●Analizar y utilizar cálculos algorítmicos de multiplicación y división de polidígitos por una o dos cifras. ●Analizar las relaciones de múltiplo y divisor. ●Iniciar con la resolución de situaciones que involucren más de una operación. ●Utilizar procedimientos escalares 	<ul style="list-style-type: none"> ● Distinguir los divisores de un número como criterio para clasificar los números naturales en primos y compuestos. ● Explicitar relaciones numéricas vinculadas con la división y la multiplicación. ● Elaborar estrategias de resolución de situaciones de adición y sustracción que involucren fracciones decimales y expresiones decimales. ● Analizar y utilizar algoritmos para 	<p>regularidades en las 4 operaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> ●Explicitar relaciones numéricas vinculadas con la división y la multiplicación. ●Explorar e identificar relaciones de proporcionalidad directa. ●Producir argumentaciones que validen los procedimientos seleccionados. ●Explorar y resolver sumas y restas con números decimales, promoviendo el uso de algoritmos convencionales. Producir y argumentar estrategias de cálculo aproximado y exacto. ●Explorar situaciones de multiplicación y división entre un número decimal y un número natural. ●Resolver las 4 operaciones operando con expresiones fraccionarias y decimales
---	--	---	--	--



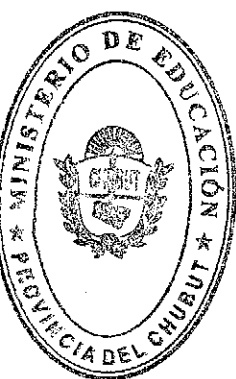
ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA



147

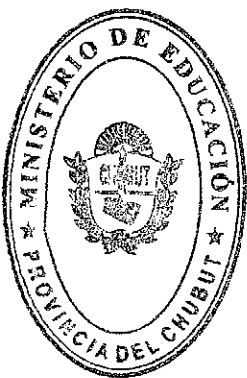
	<p>particulares de multiplicación y división estudiar divisibilidad. argumentar su validez. Para los casos particulares de multiplicación y división, estudiar divisibilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Decidir en qué situaciones la calculadora es un recurso que valida la resolución, o el resultado de un algoritmo. ● Conocer estrategias de resolución de situaciones que exijan sumar o restar fracciones, entre fracciones de igual denominador, entre fracciones equivalentes, entre fracciones y un número natural. ● Promover la resolución de suma y resta de fracciones desde el cálculo mental. 	<p>utilizando relaciones de mitad, doble, triple y la suma de los valores para hallar nuevos valores en situaciones de proporcionalidad directa.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Elaborar tablas de valores para representar una situación de proporcionalidad directa. ● Conocer estrategias de resolución de situaciones que exijan sumar o restar fracciones, entre fracciones de igual denominador, entre fracciones equivalentes, entre fracciones y un número natural, y algoritmo convencional. ● Utilizar la multiplicación de una fracción por un número natural en situaciones de partición, reparto y medida. ● Explorar y resolver sumas y restas con números decimales, promoviendo el uso de algoritmos convencionales. Producir y argumentar estrategias de cálculo 	<p>resolver adiciones y sustracciones con números fraccionarios y decimales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Establecer relaciones entre los procedimientos de multiplicación y división entre un número decimal con los de fracciones . ● Producir estrategias para multiplicar y dividir una expresión decimal por la unidad seguida de ceros. ● Analizar y utilizar algoritmos para resolver multiplicaciones de números decimales. ● Diseñar estrategias de cálculo para determinar números decimales complementarios al entero más próximo. 	<p>exactas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Establecer comparaciones entre las operaciones en los conjuntos numéricos de números naturales, enteros y racionales. ● Explicitar relaciones numéricas vinculadas con la división y la multiplicación de números racionales. ● Producir argumentaciones que validen los procedimientos seleccionados. ● Explorar y utilizar la calculadora como herramienta de comprobación de los resultados obtenidos.
--	--	---	---	--



ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA

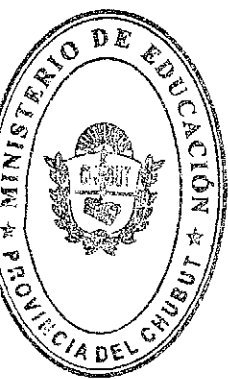
	<ul style="list-style-type: none"> ● Explorar y resolver sumas y restas con números decimales. 	<p>aproximado y exacto.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Explorar situaciones de multiplicación y división entre un número decimal y un número natural. ● Diseñar estrategias de cálculo para determinar números decimales complementarios al entero más próximo. 		
<p>147</p> <p>Espacio y geometría</p> <p>Ubicación y orientación en el espacio</p> <p>Figuras y cuerpos geométricos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Establecer referencias necesarias para ubicar posiciones de objetos en el espacio o sus representaciones en el plano. ● Interpretar y diseñar representaciones del espacio próximo. ● Comparar y describir figuras y cuerpos según sus características (número de lados o vértices, la presencia de bordes curvos o rectos, la igualdad de la medida de sus lados, forma y número de caras) para que los reconozcan o 	<ul style="list-style-type: none"> ● Interpretar distintas referencias para ubicar objetos en el espacio y sus representaciones en el plano. ● Analizar y seleccionar información para interpretar y producir representaciones del espacio. ● Identificar algunas características de las figuras (longitudes, posiciones relativas de sus lados, diagonales, la amplitud de sus ángulos). ● Reconocer y comparar triángulos y cuadriláteros y 	<ul style="list-style-type: none"> ● Utilizar un sistema de referencia para ubicar puntos en el plano. ● Comprender Interpretar, elaborar y comparar representaciones del espacio explicitando escala. ● Reconocer propiedades de las figuras para su clasificación. ● Elaborar instrucciones para reproducir una figura analizando la suficiencia de la información para reproducción. ● Analizar y trazar circunferencias con distintos radios y centros utilizando variados 	<ul style="list-style-type: none"> ● Utilizar coordenadas cartesianas para definir puntos en el plano. ● Determinar distancias entre puntos en el plano. ● Caracterizar polígonos convexos, figuras circulares y cuerpos geométricos. ● Analizar regularidades en cuerpos y figuras. ● Explorar y determinar regularidades en relación al número de aristas y vértices. ● Identificar y trazar simetrías a partir de diferentes



ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA

	<p>los dibujen.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer triángulos, cuadrados, rectángulos y otras figuras a partir de las características de los elementos de una figura. ● Escribir las instrucciones para dibujar una figura. ● Copiar o dibujar una figura dada, explicando qué características tuviste en cuenta para la construcción. ● Reconocer cuadrados y rectángulos por sus propiedades, reconocer ángulo recto. ● Identificar y trazar ángulos rectos, rectas paralelas y rectas perpendiculares. ● Identificar cuadriláteros contruidos con triángulos y analizar las condiciones que los hacen posibles. ● Clasificar los triángulos según la igualdad de sus lados y la presencia de 	<p>otras figuras a partir de sus propiedades.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Utilizar propiedades conocidas para componer y descomponer figuras, explicitando las propiedades de las figuras que se obtienen. ● Avanzar en la elaboración de instrucciones para la construcción de una figura explicitando propiedades: segmento paralelos, perpendiculares, puntos medios de un lado, etcétera. ● Iniciar el análisis de circunferencias y su trazado promoviendo el uso del compás. ● Reconocer la información necesaria para la construcción de circunferencias. ● Producir e interpretar información que permite comunicar y reproducir figuras que contienen circunferencias. ● Reproducir, copiar y construir cuadriláteros para profundizar el estudio de las 	<p>instrumentos y soportes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Determinar puntos que cumplen ciertas condiciones a partir de las definiciones circunferencia y círculo. ● Reconocer círculos concéntricos y no concéntricos. ● Reconocer las características de las figuras que contienen circunferencias y construir triángulos a partir de diferentes informaciones. 	<p>formas geométricas y no geométricas</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Copiar y construir figuras y cuerpos utilizando regla y compás. ● Copiar y construir figuras y cuerpos utilizando Geogebra.
--	--	--	---	---



ANEXO II

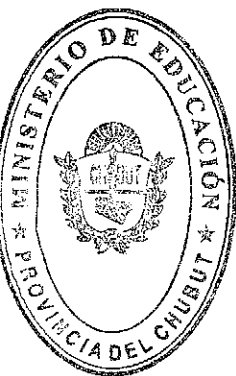
CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA

	<p>un ángulo recto.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Utilizar propiedades conocidas para copiar y construir figuras usando regla o varillas móviles y escuadra. ● Escribir instrucciones para la reproducción de un cuadrado y triángulos rectángulos. ● Analizar la suficiencia de los elementos seleccionados para la reproducción. 	<p>propiedades: paralelismo, perpendicularidad, congruencias, lados y ángulos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Utilizar las propiedades de los cuadriláteros para elaborar instrucciones para su reproducción. ● Reconocer e identificar las diagonales del cuadrado, rectángulo y rombo a partir de actividades de construcción. ● Clasificar los cuadriláteros a partir de sus propiedades. ● Reconocer las propiedades de lados y ángulos de triángulos que permitan clasificarlos. ● Identificar las formas y números de caras de los cuerpos (poliedros) para reconocerlos, describirlos y compararlos. ● Realizar desarrollos planos para la construcción tridimensional de poliedros. 		
<p>Medida Sistemas de medición</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Determinar y registrar cantidades de longitudes como resultado de una medición 	<ul style="list-style-type: none"> ● Determinar y registrar cantidades de longitudes como resultado de una medición utilizando 	<ul style="list-style-type: none"> ● Determinar y comparar utilizando instrumentos convencionales para realizar mediciones de 	<ul style="list-style-type: none"> ● Medir utilizando medidas convencionales. ● Caracterizar y construir equivalencias



ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA



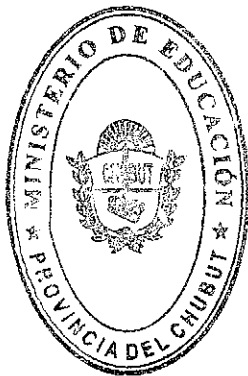
147

<p>Perímetro y área</p>	<p>utilizando unidades de medida de uso frecuente (metro, centímetro).</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Comparar longitudes utilizando diferentes recursos. ● Determinar y registrar cantidades de peso y capacidad utilizando medidas convencionales como: kilo, gramo, mililitro y litro. ● Utilizar los instrumentos adecuados para medir las diferentes magnitudes. ● Utilizar diferentes instrumentos para medir y ubicarse en el tiempo: relojes (analógicos y digitales), calendarios. ● Establecer relaciones entre las unidades de tiempo: horas, minutos, años, meses, semanas. ● Utilizar el ángulo recto como unidad de medida, y fracciones de esa unidad de medida, para medir ángulos. 	<p>unidades de medida de uso frecuente (metro, centímetro).</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Comparar longitudes utilizando diferentes recursos. ● Establecer relaciones de equivalencia entre metro, centímetro y kilómetro. ● Determinar y registrar cantidades de peso y capacidad como resultado de una medición. ● Establecer relaciones de equivalencia entre las unidades del SIMELA para magnitudes de longitud, capacidad y peso. ● Determinar duración del tiempo utilizando unidades como horas, minutos y segundos. ● Establecer relaciones entre las distintas unidades de tiempo. ● Utilizar el grado como unidad de medida para determinar amplitudes de ángulos, usando el transportador como 	<p>longitudes, capacidades y pesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Establecer relaciones de equivalencia entre las unidades del SIMELA para magnitudes de longitud, capacidad y peso. ● Identificar las relaciones posicionales del sistema de numeración decimal para registrar mediciones. ● Reconocer equivalencias entre distintas unidades de tiempo. ● Establecer relaciones entre distintas unidades de tiempo utilizando expresiones fraccionarias de esa unidad. ● Utilizar el grado como unidad de medida para determinar amplitudes de ángulos, usando el transportador como instrumento de medición. ● Construir y utilizar fórmulas para el cálculo de perímetro de diferentes figuras. 	<p>entre las unidades del SIMELA</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Establecer relaciones entre distintas unidades de tiempo utilizando expresiones fraccionarias de esa unidad. ● Utilizar el grado como unidad de medida para determinar amplitudes de ángulos, usando el transportador como instrumento de medición. ● Explorar situaciones de medida donde se identifique problemas de medición y el error inherente. ● Estimar, medir y calcular el área de triángulos, cuadriláteros y círculos. ● Calcular amplitudes angulares y longitudes. ● Construir y utilizar fórmulas para el cálculo de perímetro de diferentes figuras. ● Elaborar procedimientos para la medición y comparación de áreas de figuras rectilíneas
--------------------------------	---	--	--	--



ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA



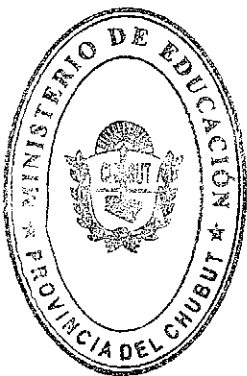
147

	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer el grado como unidad de medida para la medición de ángulos. ● Iniciar el proceso de medición usando el transportador y reconociendo las características del mismo. ● Reconocer y definir los conceptos de perímetro y área (entendiendo que el perímetro es una medida lineal y área es el espacio ocupado/cubierto por alguna unidad de medida). ● Identificar procedimientos para medir y comparar el perímetro de figuras poligonales. 	<p>instrumento de medición.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Identificar procedimientos para medir y comparar el perímetro de figuras poligonales, y resolver de manera convencional introduciendo fórmulas para su cálculo (suma de la medida de los lados). ● Elaborar procedimientos para la medición y comparación de áreas de figuras rectilíneas utilizando recursos como cuadrículas, superposición, cubrimiento con cuadrados. ● Definir la medición de una superficie como área. Elegir unidades adecuadas para el resultado de la medición. ● Medir superficies conocidas pisos, patios utilizando el metro cuadrado como resultado de la medición. ● Explorar las relaciones entre el área y el perímetro. ● Comparar superficies planas por el 	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaborar procedimientos para la medición y comparación de áreas de figuras rectilíneas utilizando recursos como cuadrículas, superposición, cubrimiento con cuadrados. ● Utilizar fracciones para expresar la medida de una superficie considerando otra como unidad. ● Analizar la variación del perímetro y área de un rectángulo en función de la medida de sus lados. ● Utilizar la descomposición de un polígono en figuras más simples cuadrados rectángulos y triángulos como recurso para medir áreas de trapecios, rombos y otros polígonos. ● Construir y utilizar fórmulas para el cálculo del área del rectángulo el cuadrado el triángulo y el rombo. 	<p>utilizando recursos como cuadrículas, superposición, cubrimiento con cuadrados.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Utilizar la descomposición de un polígono en figuras más simples cuadrados rectángulos y triángulos como recurso para medir áreas de trapecios, rombos y otros polígonos. ● Construir y utilizar fórmulas para el cálculo de áreas. ● Utilizar fracciones para expresar la medida de una superficie considerando otra como unidad.
--	--	--	--	---



ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA



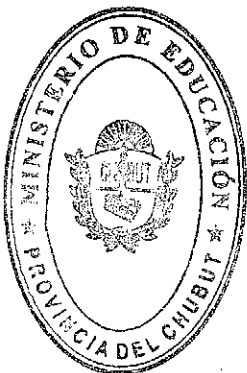
		<p>perímetro y el área, utilizando diferentes recursos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Utilizar unidades de medida para resolver situaciones que impliquen calcular área, utilizando unidades de medida adecuadas a la superficie a medir. 		
<p>Probabilidad y estadística</p>				<ul style="list-style-type: none"> ● Confeccionar tablas de frecuencias. ● Interpretar y construir pictogramas, gráficos de barras y circulares. ● Estimar y calcular la media aritmética en situaciones de la vida cotidiana. ● Caracterizar las nociones de universo, población, individuo y variable. ● Proponer casos de la vida cotidiana para su análisis. ● Realizar conteos de casos probables. ● Definir y aplicar la definición de probabilidad de Laplace a casos de análisis. ● Utilizar software específico para representar tablas



ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA

				y gráficos.
--	--	--	--	-------------



INTERVENCIONES PEDAGÓGICAS 2DO CICLO → NIVEL PRIMARIO

NUMERACIÓN:

- Números naturales positivos
- Números racionales positivos.
- OPERACIONES Y CÁLCULO: USO DE LAS PROPIEDADES CON DISTINTOS TIPOS DE NÚMEROS.
- Números naturales positivos.
- Números racionales positivos.
- ESPACIO Y GEOMETRÍA:
- Ubicación y orientación en el espacio
- Figuras y cuerpos geométricos
- MEDIDA:
- Sistemas de medición
- Perímetro y Área

147

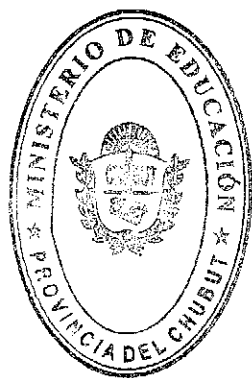
INTERVENCIONES PEDAGÓGICAS 1ER AÑO → NIVEL SECUNDARIO

<i>Contenido</i>	<i>Intervención Pedagógica</i>
<ul style="list-style-type: none"> ● Números naturales positivos ● Números enteros ● Números racionales positivos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Utiliza juegos para reforzar la comprensión de los números naturales ("La carrera de los números" o "El juego de los dados"). ● Plantea situaciones reales donde los estudiantes deben sumar, restar, multiplicar o dividir números naturales. Por ejemplo, calcular el cambio en una compra o la cantidad de caramelos que tienen entre amigos. ● Plantea situaciones donde sea necesario descomponer números naturales en sus factores primos. Por ejemplo, descompone 24 en $2 \times 2 \times 2 \times 3$. ● Usa diagramas de barras o modelos de bloques para representar sumas y restas. Por ejemplo, muestra que $7 + 5 = 12$, usando bloques. ● Explora situaciones en las que los números negativos tengan sentido. Por ejemplo, deudas, temperaturas bajo cero o altitudes por debajo del nivel del mar. ● Amplia la construcción de la recta numérica para incluir números enteros positivos y negativos. ● Practica sumas, restas, multiplicaciones y divisiones con números enteros. Usa ejemplos con contextos reales para que los estudiantes comprendan mejor. ● Utiliza fracciones con denominadores iguales y diferentes para enseñar la comparación. Por ejemplo, compara $1/3$ con $2/5$.



ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA



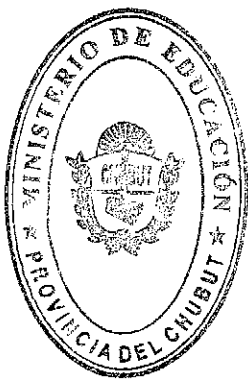
147

	<ul style="list-style-type: none"> • Explora fracciones equivalentes. Por ejemplo, muestra que $1/2$ es igual a $2/4$ o $3/6$. • Representa la multiplicación de fracciones como partes de partes. Por ejemplo, $1/2 \times 2/3$ es igual a $1/3$ de $1/2$. • Practica sumas, restas, multiplicaciones y divisiones con fracciones. Usa ejemplos prácticos como recetas de cocina o repartir una pizza.
<ul style="list-style-type: none"> • OPERACIONES Y CÁLCULO: USO DE LAS PROPIEDADES CON DISTINTOS TIPOS DE NÚMEROS. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomenta la reflexión, el razonamiento y la práctica constante en el uso de algoritmos convencionales para calcular. • Presenta situaciones cotidianas o problemas reales que requieran operaciones matemáticas. Por ejemplo, calcular el cambio en una compra o la distancia entre dos ciudades. Contextualizar ayuda a los estudiantes a comprender la relevancia de las operaciones. • Introduce las propiedades de las operaciones (conmutativa, asociativa, distributiva) de manera explícita. Por ejemplo, pide a los estudiantes que investiguen y discutan cómo estas propiedades afectan los resultados. • Utiliza material concreto como fichas, bloques o ábacos para representar las operaciones. Por ejemplo, suma fichas para mostrar la propiedad conmutativa: $3 + 4$ es igual a $4 + 3$. • Avanza en la comprensión de las propiedades: <ul style="list-style-type: none"> ○ Suma: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Propiedad Conmutativa: Muestra que $a + b = b + a$. Ejemplo: $5 + 3 = 3 + 5$. ▪ Propiedad Asociativa: Explora $(a + b) + c = a + (b + c)$. Ejemplo: $(2 + 3) + 4 = 2 + (3 + 4)$. ▪ Suma de Números Enteros: Usa la recta numérica para ilustrar la suma de positivos y negativos. ○ Resta: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Propiedad de la Resta: Demuestra que $a - b = a + (-b)$. Ejemplo: $7 - 3 = 7 + (-3)$. ▪ Resta de Números Enteros: Usa la recta numérica para mostrar la resta de positivos y negativos. ○ Multiplicación: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Propiedad Conmutativa: Muestra que $a \times b = b \times a$. Ejemplo: $4 \times 6 = 6 \times 4$. ▪ Propiedad Distributiva: Explora $a \times (b + c) = a \times b + a \times c$. Ejemplo: $3 \times (2 + 5) = 3 \times 2 + 3 \times 5$. ▪ Multiplicación de Fracciones: Usa áreas o modelos para visualizar la multiplicación. • Relaciones entre las Operaciones y su Reversibilidad: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Relación Suma y Resta. ▪ Relación Multiplicación y División • Resolver situaciones en las que se involucren más de una propiedad.
<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación y orientación en el espacio • Figuras y cuerpos geométricos 	<ul style="list-style-type: none"> • Plantea actividades que generen en los estudiantes experiencias potentes para su aprendizaje, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Explorar la escuela, identificando puntos de referencia, direcciones (norte, sur, este, oeste) y ubicaciones relativas (por ejemplo, "la biblioteca está al lado de la sala de música"). ○ Crear mapas o planos de la escuela o de su vecindario.



ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA



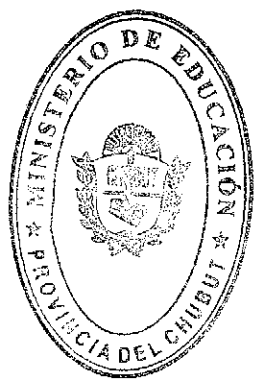
147

	<p>Esto les ayudará a comprender conceptos como escala, leyenda y orientación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Introducir a los estudiantes en el sistema de coordenadas (latitud y longitud) y pedirles que localicen ciudades o lugares famosos en un mapa mundial. ○ Utilizar recursos en línea para llevar a los estudiantes a visitas virtuales a lugares famosos o históricos. Pedirles que describan la ubicación y la orientación de esos lugares. ○ Invitar a los estudiantes a identificar figuras geométricas en su entorno, como ventanas rectangulares, puertas cuadradas o señales de tráfico circulares. ● Proporciona tareas regulares que refuercen los conceptos aprendidos. ● Presenta actividades que den cuenta de: <ul style="list-style-type: none"> ○ Señalar, analizar y trazar los lados, ángulos y vértices de las figuras planas. ○ Clasificar las figuras planas según diferentes criterios y reconocer regularidades geométricas. ○ Explorar y reconocer semejanzas y diferencias entre cuerpos y figuras geométricas. ○ Dibujar, plegar y armar cuerpos geométricos utilizando figuras planas. ○ Identificar líneas de simetría en figuras y cuerpos geométricos. ○ Analizar la simetría axial y la simetría central.
<ul style="list-style-type: none"> ● Sistemas de medición ● Perímetro, área y volúmen 	<ul style="list-style-type: none"> ● Introduce a los estudiantes a diferentes sistemas de medición (métrico, imperial, etc.). ● Compara y relaciona las unidades de longitud (metros, centímetros, pulgadas, pies, etc.). ● Demuestra cómo utilizar reglas, cintas métricas y otros instrumentos para medir longitudes. ● Realiza actividades prácticas de medición en el aula o en el entorno escolar. ● Fomenta la habilidad de estimar medidas antes de medir con precisión. Por ejemplo, estimar la longitud de una mesa o el ancho de una puerta. ● Explora el concepto de perímetro como la suma de las longitudes de los lados de una figura. ● Realiza ejercicios prácticos para calcular el perímetro de polígonos simples. ● Introduce el concepto de área como la cantidad de espacio ocupado por una figura. <p>-Calcula áreas de triángulos, cuadrados, rectángulos y otros polígonos.</p> <p>-Explicita fórmulas específicas para calcular áreas y perímetros.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Explora estrategias como descomposición en figuras más simples. <p>-Introduce el concepto de volumen como la cantidad de espacio dentro de un sólido.</p> <p>-Calcula volúmenes de prismas, pirámides y cilindros.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Utiliza cubos, prismas y otros objetos para reconocer volúmenes y áreas. ● Construye modelos tridimensionales y calcula sus



ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA



	<p>volúmenes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plantea situaciones del mundo real que requieran cálculos de área y volumen. Por ejemplo, calcular la cantidad de pintura necesaria para pintar una habitación. • Aplicaciones en la vida cotidiana: Explora cómo se utilizan las medidas y los cálculos en la arquitectura, la carpintería, la jardinería, etc.
<ul style="list-style-type: none"> • Probabilidad y estadística 	<ul style="list-style-type: none"> • Proporciona ejemplos prácticos utilizando datos reales o ficticios. • Anima a los estudiantes a recolectar datos y crear sus propias tablas. • Presenta diferentes tipos de gráficos y su uso. • Guía a los estudiantes en la creación de pictogramas, gráficos de barras y circulares a partir de datos. • Explora el concepto de media aritmética como el promedio de un conjunto de datos. -Proporciona ejemplos prácticos, como calcular la media de calificaciones o edades. -Relaciona la media con situaciones reales, como el tiempo promedio de viaje al colegio. • Define los términos clave: universo, población, individuo y variable. -Ejemplifica cada concepto utilizando ejemplos concretos. • Plantea situaciones reales en las que los estudiantes puedan aplicar conceptos estadísticos. Por ejemplo, analizar la distribución de alturas en su clase o la cantidad de horas de estudio diario. • Explica la probabilidad de Laplace como la relación entre casos favorables y casos posibles. -Proporciona ejemplos sencillos, como el lanzamiento de una moneda o un dado. -Anima a los estudiantes a calcular probabilidades en diferentes contextos. • Uso de software específico para representar tablas y gráficos: -Introduce herramientas como hojas de cálculo o software estadístico. -Muestra cómo crear tablas y gráficos de manera digital.

147

Observación:

En las Direcciones Generales de Nivel se recibirán, siguiendo la vía jerárquica correspondiente, las sugerencias que se observen durante el Ciclo Lectivo 2024 y se consideren necesarias desde las escuelas respecto a este documento, para tenerlas en cuenta en la revisión previa a la cohorte 2025. Las mismas se elevarán vía Supervisión con un previo análisis de los Supervisores Técnicos Seccionales, y Supervisores Técnicos Escolares, del que se desprenderá un informe con sus apreciaciones. Asimismo, dichas sugerencias serán insumo para realizar la revisión de las Resoluciones ME N° 716/12 y 547/14 .

Bibliografía

Nivel inicial



ANEXO II

CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LENGUA Y MATEMÁTICA

Ley de Educación de la Provincia del Chubut. Ley VIII - N° 91
Resolución M.E 03/2024. Plan Provincial Integral de Alfabetización Chubut Aprende. 2024-2027.
Diseño Curricular de Educación Inicial. Dirección General de Educación Inicial. Ministerio de Educación de Chubut. Resolución N° 716/12. 2013
Gonzalez, A. Weinstein, E. (2016) La enseñanza de Matemática en el Jardín de Infantes. Ediciones Homo Sapiens
Gonzalez, A. Weinstein, E. (2014) Más del Cuadernillo. Ediciones Homo Sapiens

Nivel Primario

Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. 1° CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA 1°, 2° y 3° Años.
Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.

Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. 2° CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA 4°, 5° y 6° Años.
Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.

Dirección General de Educación Secundaria. Módulos: Matemática

Diseño Curricular - Ciclo Básico de Educación Secundaria. MINISTERIO DE EDUCACIÓN

147

Prof. Adriana L. Di Sarli
Subsecretaria de Coordinación
Técnica Operativa de
Instituciones Educativas y Supervisión

Prof. José Luis Punta
Ministro de Educación
Provincia del Chubut